

GUERRA POR MAR Y POR TIERRA

HEROICA DEFENSA DE LIEJA

CUATRO BUQUES ALEMANES A PIQUE

En la tierra y en los mares

Alemania ha declarado la guerra a Bélgica después de invadir su territorio. Truena el cañón en Lieja y Namur. La Corte, el Gobierno, las Cámaras y el Cuerpo diplomático van a trasladarse a Amberes. La pequeña y admirable nación ve, mal de su grado, solidaridad de las Potencias del Triple Acuerdo. Con ella son ya siete las naciones europeas que han empuñado las armas.

Los alemanes—si es que no se trata de una flota hecha para desorientar—quieren penetrar en Francia por el Nordeste, cuyas plazas fuertes no cubren sino de un modo imperfecto el camino de París. Tropezan con una tenaz resistencia belga que, sin duda, no previeron. De aquí sus violencias y sus crueldades. Pretenden pasar a todo trance. Naturalmente, Francia ayudará a los súbditos del Rey Alberto en la defensa de su violado territorio. Y la desventurada Bélgica, tan populosa, tan rica, tan trabajadora, tan feliz, será transformada en un internacional campo de batalla.

Sigue la movilización terrestre inglesa. Se asegura en algún despacho de Londres que el ejército expedicionario, si no llega a tiempo para evitar que los alemanes atraviesen Bélgica de Oeste a Este, desembarcará en los puertos del Norte de Francia y acometerá de flanco a los alemanes que marchen sobre París.

Días pasados hablamos con una personalidad diplomática que conoce bastante bien lo que se piensa en líneas generales sobre la guerra, en las altas esferas de Francia. Y dicha personalidad nos dijo lo siguiente:

«El Estado Mayor francés sólo tiene una idea: ganar tiempo. Necesita evitar que sus ejércitos sean aplastados totalmente por Alemania, a lo menos en las tres o cuatro primeras semanas de la conflagración. Para ello recurrirá a la defensiva estratégica y no se arriesgará, sino cuando no tenga otro remedio, a choques de grandes masas. Sabe que transcurrido un mes, las fuerzas invasoras verán debilitados sus contingentes por la entrada en el Imperio de un millón de soldados rusos, con armamento moderno y excelente artillería. Si para entonces conserva núcleos importantes de tropas bien instruidas de primera línea, tomará la ofensiva energicamente e invadirá Alemania por Alsacia, Lorena, Luxemburgo y Bélgica.»

Creemos que el diplomático en cuestión no se engaña. Sabemos, por nuestra parte, que los franceses están formando en Chalons un ejército de reserva encargado de cubrir su capital. Ese ejército tendrá que trasladarse más al Norte, a Reims o Laon, si la invasión es efectuada al fin por Bélgica, y operará en la Champaña.

Poco hemos de tardar en salir de dudas. Alemanes y franceses deben estar acabando sus movilizaciónes. Cinco millones de hombres han puesto en armas los primeros. Cuatro los segundos. La muerte tiene ya donde guadar con brío.

Las escuadras inglesas han zarpado en busca de las alemanas y navegan por los mares del Norte. Las francesas van al encuentro de los buques alemanes que estaban en Mesina y de la flota austríaca, concentrada cerca de Antivari al comienzo de la guerra con Serbia. Pronto librarán dos batallas navales decisivas, si es que germanos y austríacos, aun reconociéndose inferiores, no se resignan a dejarse embotellar.

Si se compara las fuerzas navales del Triple Acuerdo y de la alianza germano-austríaca—ya que la defección de Italia, mucho más explicable de lo que algunos creen, no ofrece dudas—no hay más remedio que admitir el triunfo de las primeras. Algunos datos bastarán para que los lectores sean igualmente de nuestra opinión. Inglaterra, Francia y Rusia tienen—sin contar los buques rusos del mar Negro—89 grandes unidades acorazadas de escuadra, con 1.415.515 toneladas. Frente a ellas, Alemania y Austria oponen 51, con 791.150 toneladas. Además, Inglaterra posee diez grandes cruceros de combate (217.000 toneladas), contra cinco de Alemania (117.000).

Los cruceros acorazados del Triple Acuerdo son 59, con 672.240 toneladas. Los de Alemania y Austria, 18, con 99.300. Por otra parte, los cruceros protegidos del Triple Acuerdo son 77, y los de Alemania y Austria, 41. Los contratorpederos, 395 y 158, respectivamente. Los torpederos, 189 y 91. Los submarinos, 165 y 35. Veamos ahora los calibres de la artillería de los buques y el número de los cañones. Inglaterra es la sola nación europea que ha montado sobre sus grandes acorazados piezas de 343 milímetros. Tiene 132. Alemania sólo puede oponerle cañones de 305. Tomando éstos como base de comparación, vease que el Triple Acuerdo dispone de 426, contra 184 de sus dos enemigos. En lo que respecta a los cañones de 280 a 100 milímetros de calibre, el Triple Acuerdo posee en sus escuadras 2.139. Alemania y Austria,

Los alemanes disponen en el Báltico y el mar del Norte de 21 acorazados (13 del tipo «Dreadnought»), de 3 cruceros de combate, de 7 cruceros protegidos y de 72 contratorpederos.

Inglaterra ha lanzado contra ellos tres «Home Fleets». La primera comprende 29 acorazados, 4 cruceros de combate y 8 cruceros acorazados, todos modernísimos, y, además, 60 contratorpederos. Dcese que manda esta formidable escuadra el almirante Jellicoe. La segunda consta de 12 grandes acorazados y varios cruceros acorazados y de algunos cruceros avisos. La tercera, de 14 acorazados, 9 cruceros acorazados y 11 cruceros protegidos. Las tripulaciones de esta última han sido completadas con reservistas. De los acorazados ingleses, 20 son de los tipos «Dreadnoughts» y «Superdreadnoughts».

Además cuenta Inglaterra con una organización considerable, que llama «flotillas de patrulla», que manda un contraalmirante, y que dispone de 80 contratorpederos y 54 submarinos. Y posee también las flotillas locales de los puertos, a base de torpederos.

Los nueve grandes buques de la flota rusa del Báltico (4 «dreadnoughts» y 5 cruceros acorazados) reforzarán los efectivos navales ingleses.

¿Qué hará Alemania? ¿Aceptaré la batalla, corriendo el riesgo probabilísimo de que sea destruido para muchos años su poderío en los mares? ¿O encerrará sus buques en Kiel, resignándose a esperar una ocasión propicia?

Austria invadida por Serbia

Sobre Budapest.

NISH. (Vía San Petersburgo.) Rechazados los austriacos por los serbios en varias batallas encarnizadas, han renunciado a la ofensiva.

El Danubio, el Save y el Drina han sido repasados por las escasas fuerzas austrohúngaras que habían llegado a la orilla serbia.

En la actualidad, los serbios tienen su territorio a cubierto de toda invasión.

Hacen una guerra encarnizada de guerrillas en la Bosnia y se preparan a acumular sus contingentes sobre la línea del Danubio, dejando en la del Drina sólo las fuerzas indispensables.

Su objeto es invadir Hungría con 200.000 soldados y avanzar sobre Budapest, para dar allí la mano a los invasores rusos.

Esperan de este modo impedir que Austria pueda ayudar a Alemania.

La situación de los austrohúngaros es considerada como crítica, pues deben hacer frente a una doble y peligrosa invasión, y esto les obligará a emplear en resistirlas todas sus fuerzas.

La guerra en Bélgica

Batallas en torno de Lieja.

BRUSELAS, 5. (Recibido el 6.) La invasión alemana en Bélgica ha sido hecha, según las noticias que aquí se tienen, por las fuerzas del Kaiser concentradas en Colonia.

Las vanguardias de este ejército, después de franquear la frontera, se apoderaron de la ciudad de Herve, en el camino de Aquisgran a Verviers.

En esta ciudad se concentran los efectivos del séptimo Cuerpo alemán.

En Eysden—después de haber pasado el río Mosa—reunió el décimo Cuerpo.

Háblase del sexto Cuerpo alemán como de una incógnita amenazadora, y se asegura que avanza sobre Namur.

Sin duda, el plan de los alemanes es penetrar en Francia por la provincia belga de Namur y caer sobre la Champaña y por el Hainaut, y asolar la Picardía.

La resistencia de los fuertes de esta plaza irrita a los atacantes, que hacen desesperados esfuerzos para expugnarlos.

Los alemanes quieren apoderarse de las grandes fábricas de armas de Herstal, en las cercanías de Lieja.

Se espera el socorro de las tropas francesas y del ejército expedicionario inglés.

Y muchos creen que se librará en Waterloo una gran batalla, donde pelearán contingentes de cuatro naciones.

Francia ante la invasión de Bélgica

Cálculos y probabilidades.

BRUSELAS, 5. (Recibido el 6.) Créese aquí que a los franceses no cogerán de sorpresa las noticias que les van llegando relativas a la invasión de Bélgica.

Alemania ha construido en estos últimos años numerosas líneas de ferrocarriles que empalman con las belgas, que continúan por los departamentos franceses englobados en los antiguos territorios de la Flandes, la Picardía y la Champaña.

Además, ha levantado soberbios campos atrincherados en Elserborn y Wasserlesch.

Los franceses tienen el campo atrincherado de Maubeuge, como defensa contra un enemigo que bajase de Namur o del Hainaut. Una vez tomado dicho campamento de

Maubeuge, correría serio peligro Donai, Valenciennes, Arras, Cambrai y San Quintín.

Como los alemanes quieren acabar pronto, seguramente, en vez de internarse en el Norte, avanzarían lo más pronto posible sobre Reims, camino de París. Así no se expondrían tanto a un ataque de flanco de las fuerzas inglesas expedicionarias.

Veinte mil cosacos de Caballería en Alemania «Raids» audaces.

SAN PETERSBURGO, 5. (Recibido el 6.) Las fuerzas cosacas de Caballería que han invadido la Prusia Oriental y el Ducado de Posen ascienden a 20.000 hombres.

Llevarán artillería de a caballo.

Hasta ahora, se han limitado a destruir líneas férreas, volar puentes, destrozar estaciones de ferrocarriles, sorprender y acuchillar destacamentos alemanes fronterizos y saquear pueblos y aldeas.

Viven sobre el país, y el Gobierno ruso sólo se ocupa de enviarles municiones.

Los «raids» de la Caballería cosaca abarcan como campo de operaciones desde Pillkallen, Insperburg y Angerburg hasta Guesen.

Cubierta con esa cortina de Caballería, Rusia, libre de cuidados por el Norte de su frontera con Alemania, continúa su movilización.

¿Batalla naval frente a Orán?

Alemanes y franceses.

ORAN. Se ha oído un lejano cañoneo en alta mar.

Según parece, una flota francesa ha trabado combate con tres cruceros alemanes.

Uno de éstos es el que bombardeó a Bona, en la costa argelina, días pasados.

Sabíase aquí que dichos cruceros alemanes, encerrados en el Mediterráneo, no pudiendo buscar refugio en los puertos austríacos del Adriático, a causa de la vigilancia de la flota inglesa de Malta, ni pasar por el Estrecho de Gibraltar, donde les espera una flotilla de torpederos ingleses, iban a dedicarse a causar el más grande daño posible en los puertos franceses de África.

Aquí reinaba gran alarma desde que se supo el bombardeo de Bona, y las autoridades militares oranas habían adoptado grandes precauciones.

Se espera con inmensa impaciencia el resultado de la acción naval que debe estarse librando frente a este puerto.

Diferencias de conducta

Schoen y Cambón.

PARIS, 5. (Recibido el 6.) Mientras que fue hasta hace pocos días embajador de Alemania en París, M. de Schoen, ha sido objeto de las mayores atenciones por parte del Gobierno francés y le han sido facilitados los medios para salir del territorio de la República con toda seguridad, a M. Jules Cambón, embajador de Francia en Berlín, no se le ha puesto a su disposición un tren especial.

El Gobierno de Alemania no se ha cuidado de dar facilidades a M. Cambón para que pudiese ganar la frontera belga; de suerte que el representante de Francia se ha encontrado en una gran indecisión, y ha optado por dirigirse, sin contar con más medios que los propios, a Dinamarca, donde se encuentra actualmente, aislado de su Gobierno, a cuyo lado debiera ya estar en estos momentos.

La escuadra alemana

En Jutland.

COPENHAGUE, 5. (Recibido el 6.) Una parte de la escuadra alemana del Báltico ha atravesado el canal de Kiel y se ha distribuido a lo largo de la costa de Jutland, isla rusa ocupada por los alemanes.

La isla de Aland

Ocupación por los alemanes.

STOCKHOLMO, 5. (Recibido el 6.) Los alemanes han ocupado la isla de Aland.

Aviador ruso muerto

Víctima de los austríacos.

VIENA, 5. (Recibido el 6.) Los soldados austríacos han dado muerte, cerca de Cracovia, a un aviador perteneciente al Ejército ruso.

El Reichstag

Dinero para la guerra.

BRUSELAS, 5. (Recibido el 6.) Un despacho de Berlín comunica que el Reichstag ha votado un crédito de guerra de cinco mil millones de marcos.

Después de esto ha suspendido el Reichstag sus tareas por veinticuatro horas.

El «últimátum» de Inglaterra a Alemania

Texto de la nota.

LONDRES, 5. (Recibido el 6.) La declaración hecha a la Cámara de los Comunes por Mr. Asquith decía lo siguiente:

«De conformidad con la declaración hecha

ayer por sir Edward Grey, éste ha enviado a primera hora de la mañana un telegrama a la Embajada de Inglaterra en Berlín, diciendo:

«El Rey de los belgas hace un llamamiento al Rey Jorge, solicitando la intervención de la diplomacia inglesa.»

Estamos informados de que el Rey de los belgas ha recibido proposiciones de Alemania, asegurando la neutralidad e integridad del territorio y de las posesiones belgas después de firmada la paz, si Bélgica permitiera el libre paso de las tropas alemanas por su territorio, y amenazándola, en caso de una negativa, con tratar a Bélgica como enemiga.

Alemania concedió a Bélgica un plazo de doce horas para contestar, y creemos que Bélgica ha rehusado aceptar la consumada violación de su territorio.

El Gobierno inglés está obligado a exigir de Alemania que reconozca formalmente la neutralidad belga, y dé seguridades de que ésta será respetada, acerca de lo cual hemos pedido una inmediata respuesta de Alemania.

Hemos recibido de nuestro ministro en Bruselas la respuesta que ha dado Alemania a la negativa de Bélgica a aceptar sus proposiciones, de cuya respuesta se desprende que Alemania está decidida a usar de la fuerza para pasar por el territorio belga.

Hemos recibido también un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, diciendo que el territorio belga había sido violado.

Informaciones ulteriores nos muestran a las fuerzas alemanas avanzando a través de Bélgica.

También hemos recibido esta mañana una comunicación oficial del embajador de Alemania asegurando que ella se reconciliará con Bélgica, porque no tiene intención de invadirse ese país.

La comunicación de Alemania nos asegura que el ejército alemán estaba expuesto a los ataques del ejército francés a través de Bélgica, y por consecuencia, era para Alemania cuestión de vida o muerte su ocupación.»

Termina la declaración de Mr. Asquith diciendo:

«Ahora estoy obligado a añadir, en nombre del Gobierno británico, lo siguiente:

Nosotros no podemos considerar esta comunicación como satisfactoria, y hemos repetido nuestra reclamación al Gobierno alemán, advirtiéndole que se nos debe dar la seguridad de que será respetada la neutralidad del territorio belga, y exigimos una respuesta definitiva antes de media noche.»

El Rey Jorge y el Zar

Telegramas cruzados.

LONDRES, 5. (Recibido el 6.) Se conocen, en términos generales, los textos de los telegramas cruzados entre el Rey Jorge y el Zar antes de llegar a la ruptura de hostilidades entre Rusia y Alemania.

En su primer telegrama declara el Rey Jorge su emoción ante el conflicto, y su propósito de hacer todo lo posible por evitar la terrible calamidad que amenazaba al mundo.

En otro telegrama hace el Rey Jorge un llamamiento personal al Zar, pidiéndole que dejase libre el campo a las negociaciones, prometiéndole todo su concurso.

El Zar declaraba, en su respuesta al Rey Jorge, que hubiera deseado aceptar sus proposiciones, y así lo habría hecho si el embajador de Alemania no hubiera presentado a Rusia una repentina declaración de guerra; que las tropas rusas no se movilizaron mientras duró la mediación, y que la guerra le había sido impuesta a Rusia.

Terminaba el Zar diciendo:

«Espero que vuestro país no negará su apoyo a Francia y Rusia.»

En Holanda

El estado de guerra.

PARIS, 5. (Recibido el 6.) Telegrafían de La Haya que la Reina Guillermina ha publicado un decreto declarando parte del país en estado de guerra.

Kitchener, ministro de la Guerra

Sustituye a Asquith.

LONDRES, 6. Ha sido nombrado ministro de la Guerra lord Kitchener.

Hasta ahora desempeñó dicha cartera el Presidente del Consejo, Mr. Asquith.

Lord Kitchener se ha posesionado del ministerio.

Para los aviadores

Se premiarán los actos heroicos.

PARIS, 5. (Recibido el 6.) El constructor Michelin ha puesto a disposición del Presidente de la República un millón de francos.

Esta suma está destinada a premiar los actos heroicos que realicen los aviadores en la guerra.

Otro bombardeo de Belgrado

Los austríacos, rechazados.

PARIS, 6. Las últimas noticias de Nish, la nueva capital de Serbia, alcanzan al día 2 del corriente.

Ese día los austríacos volvieron a repetir el bombardeo de Belgrado.

Duró el fuego hasta las seis de la mañana. Iba dirigido contra la parte baja y el centro de la capital.

Las casas sufrieron grandes daños. Los cañones serbios operaron con gran éxito.

Pretendieron los austríacos realizar un desembarco en las cercanías de Gronel y Graditcha.

Fueron enérgicamente rechazados por los serbios.

El gran duque Constantino

prisionero de guerra

En la estación de Wildungen.

PARIS, 6. Dicen de San Petersburgo que la «Gaceta de la Bolsa» anuncia que los alemanes han detenido, en concepto de prisionero de guerra, al Gran Duque Constantino Constantinovitch.

Este se hallaba en la estación termal de Wildungen.

La respuesta de Bélgica

a la nota alemana

BRUSELAS, 5. (Recibido el 6.) «Por la nota del 2 de agosto de 1914, el Gobierno alemán manifestó que, a pesar de las seguridades dadas por los franceses, éstos tenían el propósito de marchar sobre el Meuse por Givet y Namur, y que Bélgica, contra su deseo, no se hallaría en condiciones de impedirlo.

Ante esta eventualidad, el Gobierno alemán se crea en el deber de prevenir la agresión y la violación del territorio belga.

En tales circunstancias proponía Alemania al Gobierno belga y al Rey que adoptase Bélgica una actitud francamente amistosa con respecto a Alemania, y ésta, a cambio, se comprometería, llegado el momento de la paz, a garantizar la integridad de su territorio y a asegurar el reinado de los actuales Soberanos y de sus sucesores.

Añadía la nota que si, por el contrario, Bélgica oponía resistencia al avance de las tropas alemanas, el Gobierno alemán la consideraría como nación enemiga, dejando el arreglo de las futuras relaciones entre ambos países a la solución de las armas.

La nota alemana produjo al Gobierno belga una dolorosa decepción, tanto más, cuanto que estaba fundada en supuestas actitudes de Francia, en abierta contradicción con las solemnes declaraciones hechas el día 1.º de agosto por el Gobierno francés.

Además, si la neutralidad belga era violada por Francia, Bélgica cumpliría sus compromisos internacionales, y sus tropas opondrían al invasor la más vigorosa y enérgica resistencia.

Por otra parte, los Tratados de 1839, confirmados en 1870, consagran la independencia de Bélgica, garantizada por las Potencias y notoriamente por el Gobierno del Rey de Prusia.

Bélgica ha cumplido siempre sus deberes con absoluto espíritu de lealtad e imparcialidad, y no ha omitido esfuerzo alguno por mantener y hacer respetar su neutralidad.

La pérdida de su independencia, con que le amenaza el Gobierno alemán, constituiría una flagrante violación del derecho de gentes, pues ningún interés estratégico abona semejante proceder.

El Gobierno belga, al aceptar la proposición que le hace Alemania, sacrificaría el honor de su país y traicionaría sus deberes para con Europa.

Consciente, pues, de la misión que desde hace noventa años cumple en la civilización mundial, se niega a aceptar la idea de que su independencia no pueda ser conservada sino a costa de la violación de su neutralidad, y si en esta creencia fracasara, el Gobierno está decidido a rechazar por todos los medios de que disponga todo atentado a su integridad.»

La movilización inglesa

Informes oficiales.

PARIS, 5. El embajador de Francia en Londres, M. Cambon, ha telegrafiado al ministro de Negocios Extranjeros que la movilización de todas las fuerzas metropolitanas ha sido decretada.

Dos divisiones de Infantería y una brigada de Caballería del ejército de la India han recibido órdenes de estar preparados para marchar a Inglaterra al primer aviso.

El ministro de la Guerra inglés, por otra parte, calcula que las colonias pueden suministrar para la defensa del Reino Unido, en caso de necesidad, las siguientes fuerzas:

Australia, 20.000 hombres; Nueva Zelanda, 5.000; Canadá, de 8 a 10.000.

Arenga del Rey Alberto

Al ejército de operaciones.

PARIS, 6. Comunican de Bruselas que al ponerse en marcha las tropas belgas les dirigió el Rey una arenga, que las llenó de patriótico entusiasmo.

«Sin la menor provocación de nuestra parte—dijo el Rey Alberto—un vecino, orgullo-

so de su fuerza, ha roto los Tratados que lle- van su firma, violando el suelo de nuestros mayores porque nos hemos negado a fallar á lo que nos impone el honor, y nos ha atacado. El mundo entero se maravilla de nuestra actitud leal: que su estima y su respeto os reconforten. Ante su independencia amenazada, la nación se estrema y sus hijos corren hacia la frontera.

Valientes soldados: Yo os saludo en nombre de Bélgica. Triunfaréis, porque la razón y el derecho os hacen fuertes. ¡Gloria á vosotros, soldados de la libertad, defensores de vuestros hogares!

En los Estados Unidos

Ofracimiento de Wilson. WASHINGTON, 6. El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, ha ofrecido sus buenos oficios á todas las Potencias europeas complicadas en la actual guerra.

Cables cortados. NUEVA YORK, 6. La Commercial Cable Company acaba de saber que su cable y el cable atlántico alemán han sido cortados en las islas Azores por los buques ingleses. Esto no obstante, las comunicaciones subsisten entre Inglaterra y los Estados Unidos.

La resistencia en Bélgica

Aumentan los preparativos. LIEJA, 5. (Recibido el 6.) El lunes por la tarde volaron los belgas un túnel y los puentes del Grand Allenza, sobre la línea de Ambieve al fuerte de Ronnelles. También volaron varios edificios que estaban en la línea de tiro.

El 12 regimiento de línea ha entrado en Lieja. Alrededor de los fuertes de Lieja han sido también destruidos los barracones. Sobre el castillo han instalado un poste para telegrafía sin hilos, que empezará á funcionar dentro de dos días.

Dos aviones militares han hecho un reconocimiento sobre la frontera. Los alemanes, rechazados. En Lieja.

PARIS, 6. Las tropas belgas que defendían la ciudad de Lieja han rechazado todos los ataques de los alemanes. Entre el Vesdre y el Mosa, los belgas iniciaron inmediatamente un contraataque. Han alcanzado un éxito enorme. Los alemanes se batían en retirada.

Confirmación oficial. BRUSELAS, 6. Es oficial la noticia de que las tropas belgas han rechazado todos los ataques de los alemanes en las cercanías de Lieja, logrando una completa victoria. Fueron muertos todos los alemanes que pasaron por entre los fuertes belgas.

No hubo explosión. Noticia desmentida. PARIS, 6. De San Petersburgo telegrafían desmintiendo la noticia de que haya ocurrido una explosión en la ciudadela de Varsovia.

Un paquebot apresado. La movilización rusa. PARIS, 6. La movilización rusa continúa con perfecta regularidad. Terminará antes de la fecha prevista. Se dice, y lo comunicamos bajo reservas, que un paquebot alemán ha sido capturado por un cañonero francés en aguas de Guernesey.

Dos acorazados á pique. Otro prisionero; otro escapa. PARIS, 6. Telegrafían de Londres al *Pest Journal* que se ha librado un combate naval angloalemán. Faltan detalles. Otro telegrama de Londres dirigido al *Journal* dice también que un combate naval se ha librado en el mar del Norte.

Los buques ingleses han echado á pique á dos acorazados alemanes y hecho prisionero á un tercero. El cuarto logró huir.

Rusia y Alemania. Batalla inminente. SAN PETERSBURGO, 6. Los rusos están en contacto con los alemanes en una gran parte de la frontera. Los alemanes se repliegan á una jornada de marcha, incendiando muchos pueblos en una faja extensa de terreno. Los rusos han capturado varios navíos mercantes en el mar Negro. En la capital rusa las manifestaciones de simpatía hacia Francia é Inglaterra son constantes. La muchedumbre saqueó ayer la Embajada alemana, tirando el mobiliario á la calle y rompiendo el escudo alemán, que fué reemplazado por la bandera rusa. La Policía impidió con su intervención que los manifestantes incendiasen el edificio.

Otro buque apresado. Con cargamento de petróleo. BERRYVILLE, 6. Algunos torpederos de los que defienden Bizerta han capturado al vapor petrolero alemán *Tzar Nicolás*, que transportaba 12.000 toneladas de petróleo sin refinar.

Derrota de los alemanes. Informes recibidos en París. PARIS, 6. Un despacho de Bruselas, fechado el 5, á las once de la noche, dice que el general Leman, jefe de las fuerzas que se hallan delante de Lieja, ha echado todos los ataques alemanes.

Las tropas belgas, sin necesidad de buscar el abrigo de las fortalezas, hicieron batalla en campo abierto, demostrando un valor y una resistencia admirables en todas las líneas. El ataque alemán fué rechazado con mucha energía en el espacio comprendido entre el Vesdre y el Mosa. El contraataque belga obtuvo también un éxito completo.

Ha emprendido la retirada el Cuerpo alemán que realizó el ataque. Parece que una parte de él ha pasado el territorio holandés. Las tropas belgas que iban en su persecución, han tenido, como es natural, que detenerse en la frontera. Han recogido los belgas 600 heridos en las líneas alemanas. Esta noche se espera un nuevo ataque.

Farmacéutico muerto

PARIS, 5. (Recibido el 6.) Comunican de Bruselas que en las inmediaciones de Harcourt, un farmacéutico que provisto del distintivo de la Cruz Roja estaba levantando un cadáver, fué atacado por los alemanes, que le dieron muerte.

Manifestaciones antialemanas

Informes de Amberes. PARIS, 6. Dicen de Amberes que durante la tarde de ayer se repitieron, en proporciones imponentes, las manifestaciones antialemanas. Indignados por ellas, dos alemanes comenzaron á hacer desde una ventana disparos de revólver contra la multitud. Fueron detenidos por los agentes de la autoridad, y fué preciso hacer grandes esfuerzos para evitar que la muchedumbre los lynchara. Cuatro vapores alemanes han sido guardados en el interior del puerto de Amberes. ¿Bran espías?

PARIS, 5. (Recibido el 6.) Dicen de Bruselas que cinco personas disfrazadas de sacerdotes han sido detenidas por las autoridades belgas. A los detenidos se les supone espías de Alemania.

Notas sueltas. El embajador de Alemania. LONDRES, 6. El embajador de Alemania ha salido esta mañana para su país. Neutralidad yanqui. WASHINGTON, 6. Los Estados Unidos han proclamado su neutralidad ante el presente conflicto europeo. Aeroplano alemán destruido. PARIS, 6. «Le Figaro» publica el siguiente despacho de Bruselas: «Un aviator belga atacó con su aeroplano á otro alemán. Destruyó el aparato de éste. El aviator alemán, naturalmente, se ha estrellado.» El 3 por 100 francés. PARIS, 6. El 3 por 100 francés, fin de mes, se ha cotizado hoy á 75,25. Fortsner, preso. PARIS, 6. Entre los oficiales hechos prisioneros por los belgas, figura el famoso teniente prusiano Fortsner, culpable de los escandalosos sucesos de Saverne. Millerand quiere ser soldado. PARIS, 6. «La Petite République» dice que el ex ministro M. Millerand, aunque tiene más de cuarenta y cinco años, ha escrito al ministro de la Guerra, ofreciéndose como soldado raso. Vapor á pique. LONDRES, 6. Una nota oficial del Almirantazgo dice lo siguiente: «El contratorpedero *Amphion* ha echado á pique hoy á medio día al vapor *Koenig Luise*, de la Compañía Hamburgo-América, que se dedicaba á poner minas explosivas. Dos noticias. BRUSELAS, 6. Los alemanes han fusilado á varios paisanos. Visé ha sido incendiada por los alemanes.

Notas de la guerra. La Marina francesa. Hace cuatro años, el Consejo superior de Marina había pedido 45 acorazados, contentándose, debido á objeciones financieras, con el siguiente programa: 28 acorazados, 10 exploradores, 50 torpederos, 94 submarinos y cuatro buques auxiliares. De los 28 acorazados, tan sólo tiene Francia 15, puesto que uno de ellos, el *Liberté*, fué destruido por una tremenda explosión, ocurrida en 25 de septiembre de 1912, y los demás han de construirse todavía. Junto con el *Liberté*, formaban el grupo de los 14.900 toneladas el *Republique*, *Patria*, *Justice*, *Verité* y *Democratie*, armando cada uno cuatro cañones de 305 milímetros, dispuestos en dos torres; 18 de 164 milímetros, en torres y casamatas; 13 de 65 milímetros, 10 de 47 milímetros y cuatro tubos lanzatorpedos. Aunque no son de tipo completamente exacto, sin embargo, pueden confundirse muy fácilmente, á no fijarse en la estructura de las chimeneas y el blockaus de proa. Sigue en importancia la serie *Danton*, á la cual corresponden el *Diderot*, *Condorcet*, *Mirabeau*, *Voltaire* y *Vergniaud*, que desplazan 18.350 toneladas, tienen tres máquinas que desarrollan 22.500 caballos de fuerza, con un andar de 19 millas, pudiendo cargar 2.000 toneladas de carbón. Montan cuatro cañones de 305 milímetros, que disparan obuses de 440 kilos. La artillería secundaria es también superior; cuenta sólo con dos tubos lanzatorpedos. Francia, á pesar de su poderosa marina, tiene únicamente cuatro *dreadnoughts* , propiamente dichos: el *Courbet* y el *Jean Bart*, que datan de 1911, y el *France* y *Paris*, que son recientes, desplazan 23.467 toneladas; provistos de cuatro turbinas de 29.000 caballos, pudiendo recorrer 2.280 millas á una velocidad de 20 millas por hora. Los dos primeros montan 12 cañones de 305 milímetros, superpuestos á tres planos diferentes; los segundos montan tan sólo 10 cañones, pero de calibre máximo, ó sea de 343 milímetros, juntándose á estas grandes piezas 22 de 138 milímetros. Los acorazados secundarios de dudosa utilidad, en caso de rápido combate, y á pesar de que algunos de ellos se hallan provistos de cañones de 305 milímetros, son el *Bacuet*, *Car-*

not, *Massena*, *Charles Martel*, *Jaureguiberry*, *Brennus*, *Charlemagne*, *Gaulois*, *Saint Louis* y *Suffren*, oscilando entre once y trece mil toneladas de desplazamiento. De lo que cuenta un gran contingente es de cruceros acorazados, que son: el *Pothuau*, *Amiral Charner*, *Latouche-Treville*, *Bruix*, *Jeanne d'Arc*, *Gueydon*, *Montcalm*, *Dupetit-Thouars*, *Gloire*, *Condé*, *Marseillais*, *Amiral Aube*, *Jules Ferry*, *León Gambetta*, *Victor Hugo*, *Jules Michelé*, *Ernest Renan*, *Edgar-Quinet*, *Waldeck-Rousseau*, *Desaix*, *Kleber* y *Dupleix*. El *Pothuau* y el *Latouche-Treville* han sido hasta ahora escuelas de tiro. El *Renan* ha alcanzado velocidades de 25 millas. Su tonclaje oscila de nueve á trece mil toneladas, y ninguno monta cañones de calibre superior á 194 milímetros. Los cruceros protegidos son ocho, los cuales no ofrecen ninguna particularidad y de escaso valor militar, sirviendo alguno de ellos, tal como el *Foudre*, como barcotaller y depósito de torpedos. El *Driant*, *Du Chayla* y *Cassard* son los últimos de una serie de seis, cuyo desplazamiento no llegaba á 4.000 toneladas, y los tres mencionados en la actualidad hacen el servicio de guardacostas en Marruecos. Cinco acorazados guardacostas de excelentes condiciones marítimas completan el grupo de las grandes unidades. El *Henri IV* es jefe de la división de los submarinos de Bicetra. El *Bouvincs* y *Trehouart*, jefes de la división de las defensas subacuáticas, y el *Turieux*, jefe de estas mismas defensas en la estación de Brest. Queda el *Raquín*, de 7.800 toneladas, el más antiguo de toda la serie, pues su construcción data del 1878. Cuenta, además, con cruceros no protegidos y avisos sin valor alguno, tanto por la falta de armamento como por lo viejos. En buques menores, Francia cuenta una enorme flota. Cincuenta y cuatro destroyers cuenta en la actualidad, entre los cuales hay el *Takan*, destinado á China. Están hábiles para acompañar las escuadras en alta mar y bien provistos de artillería y tubos lanzatorpedos. Veintiuno son los torpederos de alta mar, y 176, de 70 á 100 toneladas, los torpederos de defensa móvil, teniendo todos ellos dos tubos lanzatorpedos y dos cañones de tiro rápido de 37 milímetros. Los sumergibles llegan á la cifra de 76, descontando los que en estos últimos tres años se han perdido en algunas de las interesantes maniobras que se efectúan para adiestrar al personal que ha de tripular estas importantes máquinas, que tan brillante papel han de desempeñar en las probables contingencias navales que se han de desarrollar en Europa dentro de breve plazo. Cifras y pronósticos. He aquí curiosos datos que acerca de una guerra europea consignaba en un artículo el escritor francés Carlos Richet: «Rota la paz entre la Triple Alianza y la Triple entente, armaría Europa á 20 millones de soldados y llevaría 10 millones á los campos de batalla. El gasto diario para el conjunto de las naciones puede determinarse en la siguiente forma: Alimentación del Ejército, 64 millones; alimentación de ganado, cinco millones; sueldos, 21 millones; sueldos á los obreros de arsenales y puertos, á razón de cinco francos diarios, diez y medio millones. Movilización, suponiendo un promedio de 100 kilómetros en diez días, 10.500.500. Movilización y transportes de víveres y municiones, 21 millones. Municiones para la Infantería, á diez cartuchos por hombre y por día, 21 millones. Para la Artillería, á diez disparos por pieza y por día, seis millones. Para la Marina, á dos disparos por pieza y por día, dos millones. Aprovisionamiento en diez días, 21 millones. La ambulancia para 500.000 heridos y enfermos, á cinco francos por día, 2.500.000. Gastos de los acorazados, suponiendo seis horas de marcha por día, 25 millones. Depreciación de los valores, 50 millones. Socorros á indigentes, suponiendo el auxilio de un franco á la décima parte de la población, 34 millones. Requisas, indemnizaciones, destrucción de ciudades, pueblos y obras de arte, 10 millones. En total, 305 millones.» Y añade: «Las causas que contribuirían á aumentar las anteriores cifras serían: la elevación del precio de las subsistencias, la de los precios de las rentas y los empréstitos en desastrosas condiciones, la destrucción del material de guerra, el cierre de las fábricas, el abandono de los campos y la paralización del comercio.» No es arriesgada la suposición de que con los modernos medios de guerra se contarán al cabo de unos quince días, por lo menos, 500.000 heridos y 100.000 muertos. El hambre y las epidemias se podrán celebrar en las ciudades de París, Berlín, Viena, Moscú, Milán y Roma, porque todos los transportes de viajeros y víveres escasearán y no podrá proveerse á la subsistencia de millones de familias. Se necesitará medio siglo para apagar los odios y reparar la ruina, y 20 millones de familias quedarán sumidas en la miseria, el duelo y el llanto. Respecto á los valores, ya se observa en las bancas los síntomas de angustia en cuanto surge un amago de conflicto, por los quebrantos que experimenta el papel. En cuanto al suministro de subsistencias, ningún país puede bastarse con su propia producción; por lo tanto, los ángeles de importación sufrirán un alza extrema, que por acción refleja puede alcanzar á los países no comprendidos en el conflicto armado. Como cálculo de probabilidad, conviene recordar que treinta días de guerra báltica representarían un gasto diario de 12 millones de francos para un efectivo de millón y medio de hombres. Así se comprenderá los enormes estragos que puede representar la perturbación de la paz europea.»

En Madrid

Suspensión de prácticas

Es probable que sean suspendidas las prácticas de Artillería que estaban anunciadas para mediados del mes actual en el campo de Béjar, provincia de Salamanca. A estas prácticas habrían de asistir varias baterías y gastarse unos dos mil disparos, caso de no ser suspendidas.

Medidas interiores

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que había recibido la visita del gobernador de Huelva y del director de las minas de Riotinto, ocupándose de la situación de aquella zona minera ante la paralización de la exportación del mineral. Desea la Compañía minera, como indicamos días pasados, que el Banco de España le preste algún auxilio, toda vez que las operaciones de crédito con Inglaterra están paralizadas.

Parece que el Banco ha prometido prestar á dicha Compañía aquel auxilio que le permita sus estatutos, por lo cual parece por ahora alejado el peligro de una paralización en los trabajos. El Gobierno está muy preocupado con la repercusión que tiene en España el conflicto europeo con relación al paro de las industrias de exportación, pues forzosamente muchas tendrán que paralizar total ó parcialmente sus trabajos. Además del auxilio que el Banco de España pueda prestar á esas industrias, el Gobierno prepara algunas obras públicas donde puedan tener ocupación los obreros que queden parados.

Dijo también el Sr. Sánchez Guerra que la repatriación era otro de los problemas que preocupan al Gobierno. Solamente por Porthou han entrado 1.500 españoles que se encuentran sin recursos, y que piden ser repatriados á sus provincias. La mayoría son de Levante.

DECRETO IMPORTANTE

Los billetes del Banco de España

La *Gaceta* de ayer publicó el siguiente decreto: «Señor: La circulación de billetes del Banco de España alcanza en la actualidad la cifra de 1.938.944.050 pesetas, estando próxima, por tanto, á llegar al límite de 2.000 millones de pesetas previsto por el art. 3.º de la ley de 13 de mayo de 1902. El Gobierno se preocupó de ello desde el momento en que las operaciones normales del Banco de España le obligaban á aumentar la circulación de billetes de un modo constante con las garantías legales, y después de estudiadas con el detenimiento debido las peticiones que por las Cámaras de Comercio y diversos organismos mercantiles é industriales se hicieron, todas ellas encaminadas al aumento de circulación, presentó á las Cortes el proyecto de ley ampliando la emisión de billetes hasta 2.500 millones de pesetas, con la garantía metálica del 60 por 100 en oro y el 20 por 100 en plata, sobre el exceso de 2.000 millones, ó sea con una circulación sin garantía metálica del 20 por 100. El proyecto de que se trata, dictaminado favorablemente por la Comisión especial en el Congreso, se halla pendiente de discusión. Surgidas las graves circunstancias actuales de carácter internacional, que han producido dificultades en los mercados extranjeros, las cuales, naturalmente, tienen que producir efecto en el nacional, es deber del Gobierno acudir desde luego á la industria y al comercio, facilitándoles medios de hacer frente á las obligaciones producidas por aquella causa, y á este objeto estima suficiente la ampliación al Banco nacional de la facultad de emitir billetes, para que, dentro siempre de sus estatutos, acuda á las necesidades del país, ampliación que en los momentos actuales piden también numerosos organismos bancarios y comerciales. Sometida por el Gobierno la resolución definitiva de este asunto á la sabiduría de las Cortes, al surgir hoy la necesidad de acordar la ampliación de emisión de billetes de un modo inmediato, se limita ésta á la existencia metálica en las Cajas del Banco de España, después de cubiertas las reservas determinadas por el artículo 3.º de la ley de 13 de mayo de 1902, y, por tanto, el billete cuya emisión se autoriza estará siempre representado en las Cajas del Establecimiento por igual suma en plata ó oro. De este modo, el Banco de España tendrá medios suficientes para atender demandas justas, y queda íntegra la custodia á las Cortes, las cuales resolverán lo más beneficioso á los intereses nacionales. Fundado en las anteriores consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto. Madrid, 5 de agosto de 1914.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Gabino Bugallal.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. El Banco de España podrá aumentar la circulación de billetes, sobre la cifra de 2.000 millones de pesetas, por una suma igual á la existencia metálica que conserve en sus cajas, una vez cubierta la garantía establecida en el art. 3.º de la ley de 13 de mayo de 1902, y sin que pueda en ningún caso exceder el total de la emisión de 2.500 millones de pesetas. El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto. Dado en Palacio á 5 de agosto de 1914.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

MANIFESTACIONES DEL SR. DATO

El jefe del Gobierno, después de despachar con S. M. el Rey, para lo cual fué á Palacio á las diez de la mañana, permaneciendo en la Cámara regia hasta las doce, recibió á los periodistas. En su conversación con éstos las manifestaciones que en el despacho con S. M. se había ocupado exclusivamente de todo lo que se relaciona con el gravísimo conflicto del exterior. Le informó de cuantas noticias tenía el Gobierno hasta esa hora. Al salir el Sr. Dato de la cámara regia entraba el ministro de la Guerra, á quien tenía citado el Monarca á esa hora para despachar con él. Dijo el jefe del Gobierno que el Consejo anunciado para por la tarde se celebraría á las cuatro y media en Gobernación. Nuestro cónsul en Marruecos ha telegrafiado al Gobierno que se encuentran en Grobla unos 200 españoles privados de toda suerte de recursos, por haber quedado sin trabajo á consecuencia del paro forzoso que se ha producido en la industria francesa. Otros tantos españoles se hallan en el mismo tristísimo estado en Tolón, siendo innumerables los que se encuentran en Marsella, corriendo la misma suerte. A éstos, según dice el cónsul, se les está socorriendo con los recursos con que cuenta; pero éstos se van agotando. Pide al Gobierno estudie el medio de enviar un barco para repatriar á nuestros compatriotas. También manifestó el Sr. Dato que el ministro de Rumania había comunicado que aquel país estaba resuelto á defender su neutralidad y su independencia. El Gobierno francés ha declarado que durante las hostilidades y bajo las reservas de reciprocidad cumplirá Francia cuantos convenios internacionales tiene firmados respecto á las guerras terrestre-marítimas. El jefe del Gobierno ha negado que sea cierta la noticia de hallarse refugiados en Vigo dos cruceros alemanes. Está plenamente confirmado que Suecia se halla resuelta á mantener la más escrupulosa actitud de neutralidad. Refiriéndose á la situación interior de España ha dicho el Sr. Dato que existen noticias que se propagan; pero que es preciso acogerlas con toda clase de reservas. Es indudable que en España no podrá faltar en ningún momento ni carbón ni víveres, porque la situación de la Península no ha sufrido la menor alteración que la haga salir de la normalidad. Lo que ocurre es que algunos negociantes, poco escrupulosos, están interesados en crear una atmósfera de inquietud, totalmente artificial, con el único objeto de elevar el precio de las subsistencias y vanjarse con esta subida. Por lo que se refiere á un artículo tan necesario como el carbón, la Compañía de los ferrocarriles del Norte cuenta con carbón para seis meses; la de Madrid á Zaragoza y Alicante, para cinco, y las demás Compañías ferroviarias, en proporción casi equivalente. Se facilitará el transporte de carbones asturianos; pues á éste se le puede dar salida lo mismo por el puerto del Musel que por las vías terrestres. Si necesario fuera, se antepondría este servicio á todos los demás. Lo que hará el Gobierno. Por su parte, el Gobierno ha tomado toda clase de medidas para cuidar de que no falten carbón ni otros artículos de primera necesidad. Tiene la confianza de que el problema de las subsistencias en la multiplicidad de su aspecto no ofrecerá gravedad ninguna, por una razón de tanta fuerza como ésta: no ha habido aumento de consumo ni merma en la producción. La subida de las subsistencias. No espera el Gobierno que existan elementos tan desprovistos de patriotismo y del concepto de realidad que intenten una subida en las subsistencias en propio interés particularísimo de sus cajas. El Gobierno evitará estos manejos, y en el caso de que se fomentase esta situación artificial, saldrá al encuentro de los especuladores, y si llega el caso, llegará al extremo de adoptar energías medidas y fijar los límites de los precios. La gasolina. No hay razón ninguna para suponer que se puede exportar gasolina. Esta materia está comprendida entre los artículos de primera necesidad á que alcanza la prohibición acordada por el Gobierno para la exportación. Y si no fuera por esto sólo, bastará recordar que la gasolina está considerada como contrabando de guerra. Reclamaciones. Se han dirigido diversas reclamaciones al Gobierno. Una de ellas, formulada en Bilbao, pidiendo se amplie para toda clase de buques que hacen servicio de cabotaje, la autorización para el transporte de carbones con destino al litoral español. Esta reclamación tiende á evitar que escape este artículo tan necesario para la industria, creyéndose, al mismo tiempo, que esta medida garantizaría el nivel del precio del carbón, y en algunos casos hasta lograría su abaratamiento. La única limitación está expresada diciendo que todos los buques lleven bandera española. Otra reclamación es del alcalde de Sariñena. Se refiere á la situación que crea el despido que ha hecho la Canadiense de 4.000 obreros. Pide que se aproveche esta ocasión, como muy propicia para emplear estos 4.000 obreros en las obras del canal del Alto Aragón. También de Sevilla existe otra reclamación de determinados elementos industriales, pidiendo que el Banco de España preste apoyo á las industrias solventes, con objeto de

que éstas no se vean en el trance de suspender su vida.

De Alemania también se ha pedido al Gobierno que envíe un barco para reparar a nuestros compatriotas.

En Manresa se ha celebrado una reunión, a la que han concurrido elementos de las fuerzas vivas, acordando adherirse a las decisiones tomadas por las Sociedades económicas de la capital de la provincia, en vista de las actuales circunstancias.

Interesante manifestación del Sr. Dato.

Al despedirse el Sr. Dato de los periodistas insistió en que España no tenía motivo alguno para padecer la menor inquietud, porque no se hará llamamiento de reservas ni movilización de ninguna clase.

La mejor garantía de todo esto es que el Gobierno mantiene la fecha que tenía fijada para reanudar las tareas parlamentarias.

Si tuviera el propósito de adoptar alguna medida extraordinaria, no haría el Gobierno la manifestación anterior, pues tendría que apresurar la reunión de las Cortes para solicitar autorizaciones de créditos y otros trámites.

El combate naval de anteayer

Nuevos informes que llegan hasta nosotros insisten en que adquiere en Orán consistencia el rumor de que, cerca del mediodía, a 20 millas de aquel puerto, la escuadra francesa mantuvo un combate con tres cruceros alemanes.

No se tiene noticia de los resultados.

La guerra y las comunicaciones

La correspondencia para Austria y Alemania.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, para evitar la aglomeración en la frontera de la correspondencia dirigida a Alemania y Austria Hungría, ha dispuesto que esa correspondencia sea dirigida por Barcelona, de donde saldrá, utilizando conducción marítima hasta Génova, desde donde será transmitida por los ambulantes italianos ó por mediación de Trieste.

El ministro de la Guerra.

Permaneció en Palacio desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Tres horas duró, por tanto, su despacho con el Rey.

El conde del Serrallo no facilitó noticias de la guerra europea a los periodistas, pues manifestó que este asunto lo lleva personalmente el Presidente.

El Rey.

Saló ayer tarde en automóvil a pasear por la Casa de Campo, a las cinco y cuarto, acompañado de un caballerizo.

No se sabe cuándo regresará a San Sebastián; pero parece que no será antes del día 9.

Una aclaración.

Los Sres. Fourcade y Provót nos dirigen la siguiente carta:

«En el número de anoche del periódico que tan dignamente dirige, leemos la noticia de que corren rumores de que la fábrica de sacos de yute de los Sres. Fourcade y Provót, de Alicante, ha de ser cerrada en breve por falta de primeras materias.

Estamos autorizados para desmentir tales rumores, que no tienen fundamento alguno. La fábrica sigue trabajando y cuenta con primeras materias para largo plazo.»

La Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio de Madrid ha vuelto a reunirse ayer tarde, acordando aprobar el mensaje que eleva al Gobierno, y que entregará hoy una Comisión de la misma al Sr. Dato.

En el documento, según nuestros informes, ya que así se hace constar en la petición de audiencia al Presidente del Consejo, se felicita calurosamente a éste por la serena rectitud con que está procediendo en las difíciles circunstancias actuales.

EL CONSEJO DE AYER

NOTICIAS DE LA GUERRA

A LA ENTRADA

Con bastante anterioridad a la hora que estaba convocado, comenzaron a acudir a Gobernación los ministros.

El Sr. Sánchez Guerra fué el primero en llegar, y no hizo a los periodistas manifestación alguna de interés, pues, según él, no tenía ninguna nueva noticia que pudiera comunicarse y que hubiera recibido después de su entrevista de esta mañana con aquellos.

Luego llegó el Sr. Ugarte; a quien acompañó hasta el ministerio de la Gobernación el gobernador civil de Huelva, Sr. Rivaquerra.

El señor ministro de Fomento era portador de una voluminosa cartera.

No llevaba en ella expedientes, sino datos que afectaban a problemas que, como consecuencia de las circunstancias presentes, tendrían forzadamente que presentarse.

No ocultó a los periodistas la situación grave que se crea en la provincia de Huelva, en donde, como derivación de la suspensión de los trabajos en las minas de Tarsis, la explotación más importante después de la de Riotinto, y en otras, quedaban sin ocupación más de 20.000 obreros.

Tiene el Sr. Ugarte planes ultimados para poder acometer la ejecución de obras de ferrocarriles secundarios, construcción y reparación de carreteras, y caminos vecinales, para poder dar ocupación a tanto bracero como queda sin trabajo, fomentando de ese modo las obras públicas; pero dentro, desde luego, del límite que le marcan los créditos concedidos en la ley de Presupuestos y los que pueden arbitrarse.

Además se propone atender el Sr. Ugarte a la creación de comunicaciones marítimas, sustitución de aquellas que han desapare-

cido, para ver si puede llegarse hasta el mar del Norte.

El señor ministro de Hacienda llevaba a Consejo varios incidentes sobre reclamaciones formuladas con motivo de la prohibición de exportar artículos de primera necesidad.

Son reclamaciones que, sin abandonar por un instante el interés general, tendrá que examinar el Gobierno para apreciar hasta qué punto pueden ser atendidas.

El Sr. Bergamín dijo que, aunque tenía voz y voto en el Consejo, no hablaría para nada de asuntos de su departamento, porque no había nada más reñido que la guerra y la instrucción pública.

El señor marqués del Vadillo dijo que iba a escuchar, y que las medidas que se adopten serán las que aconsejen las circunstancias; desde luego no se publicarán ahora más que las precisas, como son las que se refieren a las subsistencias.

Después llegó el Presidente del Consejo, quien manifestó que no tenía ninguna nueva noticia que comunicar.

Se le indicó que un periódico había colocado un transparente diciendo que en Berlín habían sido fusilados cien diputados socialistas.

El Sr. Dato calificó la noticia de disparate. El senador Sr. Mencheta, que se encontraba con los periodistas, recordó al Presidente la reclamación de los arroceros valencianos.

El Presidente le contestó que no se preocupara de ese asunto, porque el Estado se encargaría de colocar todo el arroz preparado para la exportación.

El Sr. Mencheta le dio las gracias en nombre de los interesados en este asunto.

Los ministros de Marina y Guerra manifestaron que seguían trabajando en sus departamentos respectivos, y que de esos trabajos darían cuenta al Consejo.

El señor marqués de Lema, que llegó el último, a pesar de estarle esperando sus compañeros, se detuvo con los periodistas para darles cuenta de los informes recibidos de nuestros representantes en el Extranjero.

«Nuestro ministro en Rumania—dijo el señor marqués de Lema—nos comunica la declaración de neutralidad hecha por dicha nación.

Suecia, Dinamarca y Noruega han hecho también su declaración de neutralidad.

En Suecia parece observarse un movimiento de mayor inclinación hacia Alemania.

Hé comunicado a nuestras posesiones de Guinea y Río de Oro la declaración de guerra entre las naciones que ustedes ya conocen y la neutralidad de España ante aquéllas.

También he avisado al gobernador, Sr. Barrera, que estaba con la Comisión de delimitación, para que regrese inmediatamente a Santa Isabel.

El cable Emden-Vigo está interrumpido; ignoro si por algún accidente ó por haberlo cortado los ingleses. De todas maneras estamos por esto incomunicados con Alemania.

Nuestro cónsul en Orán nos comunica que un crucero alemán bombardeó a Philippeville y después continuó su marcha.

En otro telegrama dice que a 20 millas al Este de Orán se ha entablado un combate entre la escuadra francesa y tres cruceros alemanes.

Después, sin el carácter de autenticidad con que envía la noticia anterior, me dice que se asegura han sido echados a pique dos cruceros de los alemanes, y que el otro consiguió escapar.

El ministro de Bélgica en Berlín ha salido de esta capital, después de dejar al embajador de España encargado de todos los asuntos de su país.

En vista de que en Cete y Marsella hay gran número de españoles refugiados, y que su situación es bastante crítica, he conseguido arreglar vana mañana un barco a Marsella para recogerlos.

Espero conseguir vana también otro a Cete con igual objeto.

Nuestro ministro en Copenhague dice que ha llegado allí la Reina madre de Rusia y 6.000 rusos.

Todos se quejan de haber sido objeto de injurias y malos tratos por parte del pueblo y la Policía alemana.

Añade que se dirigen a Rusia por la vía de Suecia.

El embajador de España en París, en telegrama depositado ayer, nos comunica haberle entregado el ministro de Negocios la notificación oficial del comienzo de las hostilidades entre Alemania y Francia, el 3 de agosto a las 18, por haber infringido Alemania los Convenios de Londres, y cometer actos de violación de territorio y asesinatos, de lo cual protesta ante las Potencias, y se reserva el derecho de represalias.

El embajador de Berlín nos ha notificado la salida de Mecklemburgo para Copenhague del personal de la Embajada de Francia, después de haber cambiado dos veces de itinerario.

El cónsul español en Gibraltar confirma el apresamiento por buques ingleses de tres barcos alemanes con carga general, y haber prohibido la salida de comestibles por escasez las subsistencias en aquella plaza.

De Bélgica hemos tenido dos telegramas. En uno nos comunican que los alemanes han atacado anteayer los fuertes de Lieja, y que esta plaza está aislada.

También nos dicen que muchos franceses han entrado en Arlon, suponiendo que esto que se entablará una batalla por la frontera de Lille.

En el otro telegrama nos dicen que Lieja ha resistido el primer ataque vigorosamente, temiendo, no obstante, que no pueda resistir sucesivos ataques.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las siete y cuarto.

El Sr. Dato, que se encargó de facilitar a la Prensa la nota oficiosa, la dio verbalmente.

Dijo que se había acordado la distribución de fondos del mes.

El señor ministro de Estado había dado cuenta a sus compañeros de los telegramas que tenía, cuyas referencias son, poco más

ó menos, las que ya se conocen por la Prensa.

Había acordado el Gobierno en el Consejo de ayer publicar una declaración de neutralidad respecto de todas las naciones beligerantes.

También ha acordado emprender por Administración obras públicas en aquellos puntos en que sea necesario por haberse suspendido determinadas explotaciones, dando ocupación a obreros en caminos vecinales, carreteras, explanaciones de ferrocarriles secundarios, obras hidráulicas, etc.

Se ha acordado igualmente fijar un crédito para repatriación y socorro de los numerosos compatriotas nuestros que, por la paralización de industrias, han quedado en el Extranjero sin trabajo y faltos de todo recurso y desean volver a la Patria.

Hasta ahora, en la medida de lo posible, se les ha ido socorriendo en algunos Consulados; pero éstos van agotando los fondos de que disponían, y es de toda urgencia la medida acordada.

Otro crédito ha sido acordado también para atender a la expatriación de muchos extranjeros que aquí se han refugiado y que, no contando con recursos propios, se permanecer en España, no harían otra cosa que agravar el problema ya planteado por el creciente número de españoles que en estos momentos se hallan sin ocupación.

A esos extranjeros, además de facilitarles el medio de transportarles fuera de España, para que puedan llegar a sus respectivos países, se les socorrerá.

Ha sido encargado el señor ministro de Fomento de hacer gestiones para conseguir la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de cereales y carbones, y de estudiar los medios para que los Pósitos que cuentan con recursos los faciliten, a fin de que en el otoño próximo puedan sembrarse aquellos terrenos que por falta de elementos de sus propietarios estuvieran destinados a quedar de barbecho, al objeto de procurar en el año venidero la mejor cosecha.

Los ministros de Gobernación, Fomento y Hacienda, a cuyos departamentos afectan estos acuerdos, han quedado encargados de ulimar todo lo necesario para llevarlos a la práctica.

«Sobre la cuestión del arroz—dijo el señor Dato—les he manifestado a los interesados que pueden hacer proposiciones al ministerio de la Guerra, con los precios corrientes, en la seguridad de que por dicho centro se adquirirán grandes partidas con destino a nuestro Ejército de África, y para las mismas poblaciones civiles de Ceuta y Melilla.

Igual ocurre con la patata de Canarias, porque tanto un artículo como el otro son de bastante consumo.»

De Fomento.

El Sr. Ugarte, en su diaria conversación con los periodistas, les ha manifestado ayer cuánto se preocupa en las actuales circunstancias de la adopción de medidas encaminadas a prevenir y solucionar cuantos conflictos puedan presentarse, y cuya resolución pueda depender de su departamento.

A este fin, estudia y tiene casi ultimado un plan completo de transportes que sirva para hacer llegar a España, tanto del Norte de Europa, como de las islas Canarias, los frutos y productos alimenticios necesarios al consumo en general.

Tarifas de transportes marítimos, precios de fletes, facilidades de desembarcos, cuanto puede redundar en el bien común, todo está previsto y estudiado.

El Sr. Ugarte confía en que el conflicto de las subsistencias en España no ha de presentarse por ahora, y repitió una vez más el propósito del Gobierno de evitar por todos los medios el agio en las transacciones y el acaparamiento en las subsistencias.

En el Consejo de esta tarde se propone el Sr. Ugarte pedir a sus compañeros la concesión de un crédito, que sea lo suficiente para emprender en plazo muy perentorio grandes obras públicas de ferrocarriles, carreteras, puertos, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y reparaciones en las obras ya construídas que de ello tengan necesidad, y en las que seguramente podrán encontrar trabajo, no ya los obreros residentes en la Península, si que también todos aquellos que por las presentes circunstancias han tenido que abandonar el territorio francés y reintegrarse en España.

Para que no sufra demora este proyecto, una vez concedidos los créditos que han de pedirse, las mencionadas obras comenzarán a construirse por administración, y una vez subastadas y construídas, se entregarán al concensuario para que, previa tasación, se reintegre al Estado las cantidades devengadas.

También se propone el Sr. Ugarte que la próxima inauguración de las obras de canalización del Manzanares revista la solemnidad correspondiente a la magnitud é importancia de las mismas.

En estas obras podrán tener ocupación más de mil obreros.

Al acto inaugural de las obras asistirán el ministro de Fomento, directores generales, alcalde, gobernador civil, Ayuntamiento de Madrid, otras autoridades y representación de las fuerzas vivas de Madrid.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió anoche a los periodistas, manifestándoles que el ministro había dirigido un telegrama circular a los gobernadores de las provincias fronterizas, dándoles instrucciones para la repatriación de los españoles que regresan del extranjero.

Dichas instrucciones son muy concretas para cada caso, tanto en lo que se refiere al socorro, como los medios de transporte, para conducirlos a sus provincias respectivas, persiguiendo con esto la mayor rapidez y orden en la repatriación.

Dijo también el Sr. Sáenz de Quejana que siguen recibiendo telegramas de provincias dando cuenta de la paralización de muchas industrias, principalmente mineras, teniendo por causa no solamente la suspensión de la exportación, sino la falta de fondos, por reci-

birlos del Extranjero, y la ausencia de los directores y encargados de los trabajos, que han tenido que incorporarse a los Ejércitos de sus respectivos países.

Ignoraba el señor subsecretario si hoy se celebraría Consejo.

En el caso de que se puedan reunir los antecedentes necesarios de las medidas acordadas en el Consejo, es casi seguro que vuelvan a reunirse hoy los ministros.

El gobernador de Barcelona anuncia la llegada a la ciudad condal de nuevos trenes conduciendo numerosos emigrantes españoles, procedentes de Francia.

Respecto a una próxima reunión de las Cortes, dijo el Sr. Sáenz de Quejana que, a su juicio, no tiene ese propósito el Gobierno; más bien cree que pueda reunirse el pleno del Consejo de Estado para la aprobación de los créditos que estima el Gobierno necesarios para conjurar las consecuencias del conflicto europeo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1, Día 6. Lists various bonds and their values.

La industria minera en España ante el conflicto europeo

Con motivo del conflicto europeo planteado en los actuales momentos, el Gobierno y la opinión pública se han preocupado insistentemente de la cuestión de las subsistencias, y aun de la monetaria; pero no se limitarán las consecuencias de la guerra europea a estos problemas, que por sí solos bastan para alterar la normalidad de la vida en España, porque la observación más vulgar ve claramente que la industria minera, cuya prosperidad depende exclusivamente de los grandes mercados europeos, ha de ser afectada hondamente en breve plazo; y claro está que al referirnos a la industria minera, forzadamente hemos de tener en cuenta los intereses de las clases trabajadoras, cuya vida depende de las explotaciones mineras en España.

Singularmente habremos de referirnos a las minas de Riotinto, por ser las más importantes, sin excluir por ello aquel centenar de minas que constituyen en España verdaderas fuentes de riqueza para distintas regiones y para las masas obreras que en los distritos mineros se dedican a esta clase de trabajos.

En Riotinto, por ejemplo, trabajan hoy unos 15.000 obreros, que aproximadamente representan, con sus familias, unas 100.000 almas. Si a este número de obreros agregamos los que trabajan en las demás minas de la provincia de Huelva, el problema que habrá de resultar, forzadamente, de la paralización, en su totalidad ó en parte, de las labores de aquéllas minas, puede ser verdaderamente pavoroso, tanto para el Gobierno como para aquella provincia, porque hay que tener en cuenta que no se trata tan sólo de los perjuicios irreparables que la disminución del trabajo pueda causar al capital allí invertido y al bienestar de las clases obreras, sino como fenómeno inmediato y reflejo de las consecuencias que el problema habrá de tener para todas las demás industrias de aquella provincia que indirectamente se nutren y viven de las explotaciones mineras.

Según nuestras noticias, los embarques de mineral de la Compañía de Riotinto solamente, llegan a unas 7 ó 8.000 toneladas diarias; y como más de la mitad de los clientes de dicha Compañía, ó sea de los consumidores ó compradores de dicho mineral, radican en los mercados de Alemania, Francia, Rusia, Holanda y Bélgica, es de temer, fundadamente, que la explotación de dichas minas habrá de reducirse a términos más modestos, toda vez que, perturbados dichos mercados por el actual conflicto, siendo imposible para los compradores de dicho mineral efectuar

los pagos a su debido tiempo por las dificultades con que los Bancos tienen que luchar para la negociación de los cheques, y existiendo un pánico grandísimo entre los navieros y fletadores de buques, por el peligro a que se expondrían al enviar sus barcos desde los puertos extranjeros al de Huelva, aumentan de esta suerte las dificultades, ya numerosas por virtud de este estado de pánico general, y la industria minera española, no sólo tendrá cerradas las puertas de los Bancos para sus negociaciones, sino que no podrá contar con los buques necesarios para la diaria exportación de sus productos.

Y en estos hechos nos fundamos para creer que las minas de Riotinto se verán obligadas a suspender, en parte por lo menos, sus embarques y consiguientemente sus trabajos de extracción, porque paralizados los mercados extranjeros consumidores de sus minerales, cerradas muchas fábricas en los países actualmente en guerra, privados los compradores y fundidores extranjeros del número de operarios necesarios para sus operaciones metalúrgicas por tener éstos que incorporarse a filas, la disminución del consumo, motivada por la paralización unas veces y el cierre de fábricas otras, necesariamente tendrá por consecuencia la restricción de la producción y la disminución del consumo, y como esto ha de ocurrir, nosotros entendemos que tanto la Compañía de Riotinto como otras mineras de España, pero singularmente las de la provincia de Huelva, habrán de disminuir de una manera considerable sus trabajos de extracción.

Este es un problema que comenzará siendo una cuestión industrial, para convertirse inmediatamente en cuestión social y más tarde en cuestión política. La segunda, ó sea la cuestión social, es la que por el momento debe preocupar más hondamente la atención del Gobierno, y al Gobierno dirigimos esta pregunta: ¿Disminuidos en parte los trabajos de las minas de Riotinto, continuarán los trabajos secundarios?

Recientemente hemos leído en la Prensa las declaraciones que sobre el particular ha hecho el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, que la Compañía ha ofrecido al Gobierno que hará cuanto esté a su alcance para dar trabajo al mayor número posible de obreros; pero no se nos oculta, y seguramente convendrá con nosotros el Sr. Dato, que esta determinación de la Compañía de Riotinto, que es altamente plausible y meritoria por ser altruista y digna de tan poderosa Compañía, puede ser irrealizable, porque no es posible que ninguna Compañía del mundo, por fuerte y rica que sea, pueda durante tiempo indefinido mantener una actitud que, por ser abiertamente contraria a sus legítimos intereses, puede considerarse como romántica, y no están los tiempos presentes para que ninguna entidad industrial se arriesgue por los peligrosos senderos del romanticismo.

Nosotros entendemos que la Compañía de Riotinto se verá obligada, por los acontecimientos y por las circunstancias, a rectificar sus sinceros propósitos, y sobre este punto hemos de llamar la atención del Gobierno, en previsión de futuros acontecimientos de orden económico-social que puedan presentarse violentamente en la provincia de Huelva, tan persistentemente castigada en estos últimos años por movimientos sindicalistas que todos conocemos y combatimos; pero si a la Compañía de Riotinto se le cierra la puerta de los mercados consumidores de sus minerales, entre los cuales uno de los más importantes es el de Alemania, si no llegan al puerto de Huelva los buques necesarios para poder realizar los embarques del mineral extraído, y si además de esto, y aun suponiendo que llegaran algunos barcos, como los compradores no tendrían facilidades para la negociación de sus letras y, por lo tanto, para efectuar sus pagos en vista del pánico que reina en los mercados bursátiles y bancarios; sin clientes, sin barcos y, por lo tanto, sin realizar utilidades procedentes de las ventas del mineral, no podría la Compañía, a pesar de sus buenos propósitos y de su buen crédito y de su indiscutible solvencia, poner en práctica durante tiempo indefinido aquellos sus plausibles propósitos a que el Sr. Dato se refería días ha. Nosotros creemos que no, y como este peligro que anunciamos puede convertirse en una realidad en breve plazo, hemos de llamar de nuevo la atención del Gobierno para que procure estudiar el problema y evitar a toda costa que continúen en la provincia de Huelva las propagandas revolucionarias y sindicalistas, que han hecho tanto daño en aquella región, convertida durante mucho tiempo, en campo de experimentación de los agitadores profesionales.

Nosotros no creemos posible la realización de los patrióticos propósitos exteriorizados por la Compañía recientemente, según declaración del Sr. Dato; creemos que las circunstancias tendrán más fuerza que aquellos propósitos y que la Compañía se verá obligada a adoptar resoluciones más en armonía con las exigencias de la realidad, y la realidad nos dice que otra Compañía, no tan fuerte como la de Riotinto, quizá no tan progresiva, al haber sido víctima durante tanto tiempo de vejaciones y de campañas injustas como perjudiciales por parte de los sindicalistas, aprovecharía la crisis comercial que se avecina para despedir a todos los obreros que se han presentado a secundar a los agitadores profesionales en sus punibles propagandas para lesionar los intereses de la Empresa y aun de los propios obreros engañados por sus falsos apóstoles. Y esta decisión de una Empresa cualquiera sería justa, sobre todo si tuviera que paralizar algunas de las labores usuales y por ende restringir la extracción y exportación de minerales. A menor producción, menor número de obreros. Y será posible que la Compañía de Riotinto, que sin duda alguna se verá obligada a reducir tanto su extracción como su exportación, pueda continuar ocupando a los 15.000 obreros que actualmente trabajan en sus minas? Esta es la pregunta que dirigimos al Gobierno, a la vez que le señalamos el peligro que en la provincia de Huelva representan los agitadores que constantemente la perturban, para que, en vista de la crisis que se avecina, que puede ser pavorosa, procure disminuir el mal.

Volviendo toda propaganda sindicalista en aquel centro minero, para lo cual debe imitar en estos momentos más que nunca el ejemplo que el Gobierno de la República y otros Gobiernos han dado ya, expulsando, no sólo de la provincia de Huelva, sino aun del territorio español, a aquellos meneurs de huelgas, verdaderos explotadores de la clase obrera, engañada por ellos, y perturbadores de la paz social.

“EL MENTIDERO, EN LA GUERRA”

Su información del sábado será colosal.

En provincias

En Cádiz

Estado de la plaza. CADIZ. (Jueves, tarde.) Se han encarecido las harinas y la carne.

Muchos turistas procedentes de Marruecos se ven apurados por las dificultades que encuentran para que les sean admitidos los francos al hacer los pagos.

En el mercado de Cádiz hay normalidad; el Banco de España y otras Casas bancarias hacen sus operaciones ordinarias y facilitan plata. Se advierte que circulan algunos duros sevillanos.

El Banco de Cartagena realiza menos operaciones, y su Caja de Ahorros ha limitado las devoluciones a cincuenta pesetas semanales.

Los comerciantes de esta plaza piden que el Gobierno autorice al Banco de España para tomar cheques sobre Londres y París; pues en caso contrario sufrirán grandes perjuicios las Casas vinateras y salineras de esta región y de los barcos que llegan con café, carbón, etc., que acostumbra a hacer sus pagos en la forma indicada.

El vapor «Cataluña». CADIZ. (Jueves, tarde.) El transatlántico «Cataluña», llegado aquí de Málaga, ha sido reconocido en el Estrecho de Gibraltar por los torpederos ingleses.

Estos obligan a muchos buques a quitar su instalación de telegrafía sin hilos.

En el Estrecho. CADIZ. (Jueves, tarde.) Al amanecer llegó el transatlántico «Isla de Panay», procedente de Barcelona y Alicante.

Por la noche fué parado dos veces en el Estrecho de Gibraltar por los torpederos ingleses.

Preguntaron el nombre, procedencia y destino del buque, y le proyectaron los reflectores eléctricos.

A las diez de la mañana fondó el «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Barcelona y Málaga.

Referen los tripulantes que vieron numerosos torpederos ingleses en el Estrecho de Gibraltar, que se aproximaron para ver la nacionalidad del buque.

Cambiaron los saludos con las banderas.

En Barcelona

La situación financiera. BARCELONA. (Jueves, tarde.) La situación financiera ha mejorado de aspecto.

Hoy no hubo cola en el Banco, acudiendo la concurrencia de ordinario.

Los pagos se han hecho en plata, y la mayoría de los que cobraban pedían billetes. El cambio de éstos ha sido nulo.

Tampoco en el Crédit Lyonnais se ha llegado a formar cola.

Según noticias, la casa central de París ha puesto a disposición de su Sucursal, en el Banco de España, la cantidad de cinco millones, y otros cinco millones de francos que también ha enviado la casa de Londres.

Con estos envíos ha quedado conjurado todo conflicto.

Las subsistencias. Continúa preocupando a las autoridades el asunto de las subsistencias, aunque por ahora los artículos no han sufrido aumento notable.

Por eso se adoptan las medidas oportunas para evitarlo.

Según el alcalde, a pesar del gran número de extranjeros que han llegado a Barcelona, no escasean los comestibles, y no ve razón para que sufran aumento.

Tiene el propósito de defender, por todos los medios, los intereses de Barcelona.

Para ello cuenta con la plena confianza del Gobierno.

El gobernador le ha participado que podía contar con todo lo que necesitara para conjurar el conflicto que pudiera sobrevenir si los acaparadores intentaran hacer algo.

A última hora de la noche llegó otro con 1.800. Hoy se esperan, además de los dos trenes que llegaron esta mañana con 600 y 700 individuos, respectivamente, uno con 45 vagones, y otro con 30, que han sido formados en Port-Bou.

De los infelices llegados de Francia, quedan, según datos oficiales, unos 1.600, cuyo número aumentará esta noche a 2.800.

Los recién llegados están faltos de recursos y albergue y, en su mayoría, han pasado la noche acampados en el paseo de la Aduana, plaza de Palacio y junto a las verjas de los jardines del Parque.

Las autoridades se preocupan de la estancia de estos individuos en Barcelona, y mientras se dispone su envío a los pueblos de su naturaleza, estudian la manera de alimentarlos y alojarlos.

El gobernador lucha con la falta de fondos. Hoy los ha pedido, con urgencia, al Gobierno, y sabe que en el Consejo de ministros de esta tarde se tratará de la cuestión.

El alcalde, por su parte, en la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento, presentará una proposición para que le faculte el Cabildo para buscar albergue a los repatriados y facilitarles, además, una sopa.

La Junta de Protección a la Infancia ha ofrecido, con carácter interino, el nuevo Asilo que ha construido y no ha inaugurado aún.

Podrán albergarse en el mil personas, que también serán alimentadas.

La Junta, a título de anticipo, hará los primeros gastos.

El director de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha ofrecido al gobernador cuantos billetes de ferrocarril sean precisos para conducir a sus casas a los repatriados.

Se hacen gestiones cerca de las Empresas navieras para que dispongan pasajes en sus vapores hasta Valencia y Murcia.

Reunión importante.

Se ha celebrado en la Diputación Provincial, bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riba, la reunión convocada por éste para tratar de unificar la defensa de los intereses mercantiles, industriales y bancarios de Cataluña, ante las circunstancias actuales.

Asistieron representantes de todas las Sociedades económicas de Barcelona, Amigos del País, Cámara de Comercio, Industria y de la Propiedad, Centro de Algodoneros, Instituto Agrícola y Círculos comerciales y mercantiles.

El Sr. Prat de la Riba expuso la gravedad de las circunstancias extraordinarias por que atraviesa Cataluña, con motivo de la guerra. Manifestó que podían contar los reunidos con el apoyo de la Mancomunidad, y pidió su opinión para contrarrestar la alarma y pánico que se ha apoderado del público.

Propuso la formación de un organismo del que formen parte todas las fuerzas catalanas, porque conviene se reúnan todos para acordar lo conveniente en provecho de Cataluña.

Una de las primeras cosas que habrá de hacer el nuevo organismo será exponer la situación al Gobierno y pedirle ayuda.

Todos los reunidos expusieron su agradecimiento por la valiosa oferta de la Mancomunidad, y se manifestaron conformes con la patriótica idea de tal organismo.

Para tratar de la formación de éste se acordó convocar a los Sres. Corominas, Cambó, Lerroux, Zulueta (D. José), Sala (D. Alfonso), duque de Solferino, conde de Figols, y Vila, a una reunión que se celebrará mañana.

En esta reunión, el nuevo organismo, una vez constituido, tratará de varios asuntos, a cuyo efecto se redactará un cuestionario, en la siguiente forma:

Asuntos de crédito, primeras materias, transportes y problemas bursátiles.

Este nuevo organismo, para resolver sobre los expresados asuntos, llamará a las personas que por su competencia puedan asesorarle.

En el Valle de Arán.

Comunican del valle de Arán que ha causado muy buen efecto la orden del Gobierno prohibiendo la exportación de ganado y de artículos alimenticios.

Los alcaldes de aquella comarca han telegrafiado al Gobierno pidiendo que envíe con urgencia artículos de primera necesidad por los puertos de la Bonaigua y Benasque, antes de que las nieves los cierren, porque como se ha prohibido el tránsito por Francia y es el único camino que en nueve meses, de los doce del año, pueden comunicarse con España los habitantes de aquel valle, es necesario que antes de pocos días se les remitan alimentos.

Noticias de Gerona.

De Gerona comunican que continúa entrando por la frontera gran número de viajeros que atraviesan a pie la montaña del túnel internacional.

En Port Bou las dificultades para el hospedaje y el cambio menudean.

Las noticias que se reciben del otro lado de Francia son muy tristes.

La desolación y la tristeza cunden por todos los pueblos inmediatos a la frontera, en los cuales ha quedado la vida casi totalmente paralizada.

Los que no son naturales del país tienen la misma falta de trabajo.

industriales, bajo la presidencia de D. Hilario del Camino, presidente de la Cámara de Comercio. Asistieron el presidente de la Unión Comercial, el secretario del Círculo Mercantil, representantes de varias Compañías navieras, el ex diputado a Cortes Sr. Luca de Tena y otras importantes personalidades.

El presidente expuso que varios establecimientos de crédito se negaban a admitir papel y efectos de diversos pueblos. Dijo que sólo el Banco Hispano Americano admitía papel de sus clientes.

Hablaron después el presidente de la Unión Comercial, D. Pascual Wert; D. Nicolás Luca de Tena, D. Guillermo Pickman, el Sr. Pando y otros, conviniendo en que la única manera de solucionar el conflicto es que el Banco de España admita los efectos.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Nombrar una Comisión, compuesta por don Luis Ibarra, el Sr. Luca de Tena, el señor Wert, D. Dionisio García de la Mata y don Hilario Camino, que deberá visitar al director de la sucursal del Banco y al gobernador civil.

Se telegrafiará al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

La Unión Comercial telegrafió también a los mismos dando cuenta de haber cortado la exportación; pero que las fábricas quedarán sin trabajo y millares de obreros en situación difícil.

Petición del comercio.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Una Comisión de comerciantes é industriales ha visitado al gobernador y subdirector de la sucursal del Banco de España.

Ambos han prometido telegrafiar al Gobierno central del Banco para que acepte giros de los pueblos del interior de España, a fin de evitar el grave conflicto que se avecina.

Industria paralizada.

El apoderado de la importante Casa cosechera Armstrong ha recibido un telegrama participándole que la Casa central de Nueva York se ve obligada a paralizar la industria, cerrando la casa que tiene establecida en Sevilla.

Suspensión de trabajos.

Los ingenieros de las minas de Aznalcollar han comunicado al gobernador civil que el sábado se abonará a los obreros los jornales devengados, quedando suspendidos los trabajos indefinidamente.

En Vigo

Llegada de un trasatlántico inglés. VIGO. (Jueves, tarde.) Procedente de Buenos Aires ha llegado el trasatlántico inglés Alcántara.

Ha desembarcado aquí 681 pasajeros, de ellos 134 italianos, austríacos, serbios, montenegrinos y alemanes, que iban destinados a Francia, y han quedado en Vigo, en virtud de órdenes de la Compañía, que ha suprimido las escalas en la vecina República.

El Alcántara marchará directamente a Inglaterra, después de provistarse de carbón y agua.

Los alemanes, derrotados

Radiograma importante Los alemanes, derrotados. VIGO. (Jueves, tarde.) Esta mañana se ha recibido aquí un radiograma que insiste en afirmar la derrota de 80.000 alemanes en Lieja.

También repite que ha habido un pequeño combate naval cerca de Canarias, siendo destruidos dos buques alemanes.

En Ferrol

Acuerdo de la Prensa. FERROL. (Jueves, tarde.) La Prensa local anuncia que, por deber de patriotismo, ante probables contingencias, desde hoy no darán cuenta del movimiento de nuestros buques de guerra ni de nada que se refiera al mismo.

En La Línea

Noticias varias. LA LINEA. (Jueves, tarde.) Continúa en Gibraltar la detención de los buques que pasan el Estrecho, despachándose a unos después de reconocidos, y no permitiéndoles la salida a otros.

—El capitán del barco alemán detenido hace días intentó burlar la orden del oficial que mandaba el torpero inglés que lo apresó.

Los marinos, armados, ordenaron la prisión del capitán, encontrándose ya arrestado en la plaza.

—Se calcula en setenta el número de barcos detenidos.

—Los viajeros, al desembarcar en Gibraltar, son vigilados, é igual les sucede a los que salen del Peñón.

—La Policía ha establecido un servicio de reconocimiento para decomisar cuantos artículos de primera necesidad trate de exportar el comercio de Gibraltar.

—En La Línea la paralización es general, causando grandes perjuicios este estado anormal.

La carretera, tan concurrida de costumbre, sólo la atraviesan contadísimas personas.

rra alemanes en el mar del Norte, y que se llevaban de Gibraltar la infantería, quedando sólo en la plaza los artilleros, y llamándose a los voluntarios para defender, en caso preciso, el Peñón.

En Castellón

El precio del pan sube. CASTELLO. (Jueves, tarde.) Como escasean las existencias de harinas, habiendo experimentado además un alza en el precio, los tahoneros han hecho público al gobernador que aumentan el precio en cinco céntimos la fracción de kilo, advirtiéndole que tienen el temor de que se verán precisados en breve plazo a no elaborar más que la mitad del pan que hoy amasan.

El gobernador y el alcalde han celebrado una conferencia, tomando medidas para evitar que falte el pan.

También en Nules ha aumentado el precio del pan.

Actitud patriótica.

En cambio, de Vinaroz se recibe la noticia altamente patriótica de que la importante Casa del Sr. Carsi ha manifestado al alcalde que acaba de recibir 600 toneladas de trigo, y que promete no elevar el precio en las actuales circunstancias, aunque se perjudicara.

Regreso de repatriados.

CASTELLON DE LA PLANA. (Jueves, noche.) En el tren han pasado varias familias españolas que regresan de Francia.

En la estación se obligó a descender del convoy a los que carecían de pasaportes.

Una Comisión, en la que figuraban mujeres y niños, fué a visitar al gobernador civil para pedirle que se interesase a fin de que se les permitiera proseguir el viaje, pues son de las provincias de Valencia y Alicante.

El gobernador ha hecho gestiones con el jefe de la estación para que sea atendida la petición de los repatriados.

En el comedor para pobres se les ha facilitado comida.

En Málaga

La Cámara de Comercio. MALAGA. (Jueves, tarde.) La Cámara de Comercio se ha constituido en sesión permanente para atender al curso de los sucesos, que tienen aquí una importancia excepcional, por constituir la exportación de fruta en esta época el principal negocio de Málaga.

Este se halla ahora completamente paralizado, habiéndose empezado ya a despedir obreros, avicinándose, por lo tanto, un conflicto en la capital.

La situación en los pueblos es verdaderamente angustiada ante la imposibilidad de vender las pasas, el vino, los limones y almendras.

Todas las Casas exportadoras han anulado sus órdenes de compra, y las operaciones de recolección se encuentran suspendidas.

El crucero alemán «Breslau».

Se sabe por informes fidedignos que el crucero alemán «Breslau» se encuentra en aguas de Málaga.

Hace días se dijo que este crucero, con varios otros, había tomado parte en el bombardeo de Bona y Philippeville, en Argelia, empuñándose luego en un combate con una flota francesa que se presentó.

Los torpederos ingleses.

Los torpederos ingleses detienen a cuantos buques cruzan por el Estrecho, interrogándolos.

Solamente se permite el paso del Estrecho durante el día, y mediante prácticos facilitados en Gibraltar.

Paquete alemán apresado.

Se asegura que un buque alemán, procedente de las colonias africanas de esa nación, y que llevaba a bordo un millón de marcos en oro, ha sido apresado.

El Banco de España.

Las existencias de plata de la sucursal del Banco aquí son suficientes para cualquiera contingencia.

El carbón.

Las existencias de carbón son suficientes para mantener las industrias locales durante un mes.

Se gestiona la compra del cargamento del buque carbonero austriaco «Dan», que se ha refugiado aquí.

informes de Marsella, se da cuenta de un combate naval librado en aguas del golfo de León. Según dichas noticias, el crucero acorazado francés «Victor Hugo» encontró, cuando vigilaba la costa, a dos cruceros acorazados de menor tonelaje.

Les acometió, y después de un combate horrible, en que sufrió graves averías, logró echarles a pique.

Se asegura que esos buques alemanes eran los que estaban anclados en Mesina al estallar la guerra.

Los repatriados.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Si bien preocupándose las autoridades de los repatriados que llegan de París y diferentes puntos de Francia.

Son ya seiscientos los que han llegado a esta capital.

A todos se les busca acomodo y se les facilita el viaje.

No hay noticias.

Se carece de informaciones respecto a combates.

Un rumor.

De Hendaya han preguntado hoy a los periódicos locales si había confirmación de la noticia recibida en la Aduana, según la cual en Belfort se ha trabado un combate entre franceses y alemanes, teniendo numerosas bajas los primeros.

Noticias de Estado

Neutralidad de Suecia.—Actitud de Austria, Neutralidad de Rumania y de Italia.—Vapores alemanes apresados.—Neutralidad de Holanda.—Ataque rechazado.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En Estado se han recibido las siguientes noticias:

El Gobierno de Suecia acordó declararse neutral, movilizándose su ejército. Las comunicaciones están interrumpidas. El Banco de Suecia ha suspendido sus operaciones.

El Gobierno de Austria continúa en la misma actitud; hasta ahora no ha roto sus relaciones más que con Serbia.

El Gobierno rumano celebró un Consejo de ministros extraordinario, y con un voto en contra acordó no tomar parte en la guerra si no es invadida, haciendo los preparativos militares necesarios.

De Roma se tienen noticias de que a Italia no se le han opuesto dificultades para que continúe en su neutralidad.

El gobernador militar de Gibraltar ha comunicado que llegaron a aquella plaza tres vapores alemanes, con cargamento general, que fueron apresados por los buques ingleses.

Respecto de Holanda, se asegura que Alemania le ha garantizado que respetará su neutralidad.

Se ha confirmado que los belgas han rechazado el ataque de las tropas alemanas a la ciudad de Lieja.

El regreso del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Aunque nada oficialmente se anuncia, se da como seguro que el Rey volverá el día 11, si antes no se ve precisado a hacerlo para celebrar algunas conversaciones diplomáticas, pues se dice que tiene pedidos todos los días departamento en el sudexpreso.

Sin noticias de la guerra.

El agregado militar de Francia carecía esta noche de toda clase de noticias sobre la marcha de la guerra.

Espanoles en Bruselas.

De Bruselas telegrafían al ministerio de Estado, participando que se encuentran allí el ex ministro doctor Cortezo, la marquesa de Vellido é hija, la duquesa de Fernán-Núñez, la marquesa de la Mina, la marquesa de Pidal, los hijos del conde de Aguilar y otros varios españoles, todos seguros y tranquilos.

Agradecimiento.

El Gobierno belga ha telegrafiado dando las gracias por haberse encargado los españoles de la defensa, en Alemania, de los intereses de los belgas allí residentes.

Espanoles en Irún.

Los cuatrocientos españoles que se hallan en Irún esperando venir a San Sebastián para regresar a sus respectivos pueblos, no llegarán aquí hasta mañana.

Se les ha detenido en Irún para documentarlos.

Viaje de repatriados.

Por el tren de la costa han salido para los pueblos de su naturaleza 93 repatriados de Francia, y en el tren del Norte otros 90.

Los billetes de éstos son satisfechos por la Diputación provincial.

A cada uno se les da una ración para el viaje ó cincuenta céntimos en equivalencia.

La crisis en Eibar.

La Diputación se reunirá el próximo sábado para ocuparse de la crisis reinante en Eibar por la falta de exportación de armas a causa de las actuales circunstancias.

Seguramente se acordará construir allí una carretera, pedida por Eibar, en la cual encontrarán ocupación mil obreros.

Los pasaportes.

Los pasaportes que se expiden ahora para entrar en Francia son fijos y llevan la fotografía de los interesados.

Más repatriados.

El embajador de España en París ha anunciado la salida de otro tren con cuatrocientos españoles más que se encuentran en aquella plaza.

Fiestas suspendidas.

La Comisión provincial, en atención a las circunstancias que atravesamos, ha suspendido las fiestas éuskas que se hablan de celebrar en Fuenterrabía.

No hay combates

El alcalde de Fuenterrabía ha comunicado que corren rumores de que en varios encuentros con los alemanes, éstos han sido rechazados por las tropas francesas.

No se confirma nada de combates grandes ni chicos.

Contraseñas alemanas.

Muchas personas que han viajado estos días por las carreteras de Francia han observado un rótulo que decía «Guyón Kup» y una mano indicadora.
Dicen los franceses que, por un espía detenido, saben que eran señales para indicar a los elementos alemanes que estaban en Francia la dirección de los puentes y líneas que debían destruir.
Todas estas indicaciones han sido arrancadas.

En Algeciras

Una conferencia.

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) El gobernador militar de la plaza de Gibraltar, acompañado de un oficial de Marina, ha visitado al gobernador militar, general Alsina, celebrando con él una conferencia que duró media hora.
La conferencia ha sido secreta.

El combate del golfo de León

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Se confirma en Gibraltar, por noticias recibidas de Londres, que buques de guerra franceses, no ingleses, como en un principio se dijo, echaron a pique a un barco de guerra alemán y apresaron a otro en el golfo de León.

Otra confirmación.

También se confirma la derrota de los alemanes en Lieja.

En Gibraltar.

El gobernador militar de Gibraltar clausuró ayer dos establecimientos, dedicados a la venta de productos coloniales, por haber elevado los precios.

Dicha autoridad ha notificado a los comerciantes de la plaza que está dispuesto a cerrar todo establecimiento que aumente los precios.

También ha ordenado que a la una de la madrugada cierren sus puertas todos los establecimientos.

Torpederos españoles.

Los torpederos españoles números «4» y «5» han zarpado para vigilar la costa de Africa.

Paralización.

Empiezan a sentirse los efectos de la paralización de los negocios.
El movimiento de viajeros con Gibraltar es muy escaso.

En Córdoba

Precauciones en las minas.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Dos secciones de la Guardia Civil han salido de esta capital para los centros mineros de Pueblo y Podas.
La expedición tiene por objeto evitar acontecimientos desagradables que pudieran producirse con motivo de la paralización del trabajo en aquellas minas.

Las Compañías mineras parece que adoptan el sistema de las compensaciones en los jornales, según las categorías, sueldos e individuos de familia de cada obrero.

El túnel de Canfranc

Suspensión de las obras.

HUESCA. (Jueves, noche.) Han quedado paralizadas las obras del túnel internacional. Llegan, con tal motivo, a esta población, centenares de obreros.

Son portadores de cantidades en moneda francesa y se ven en el trance de no poder apenas satisfacer las necesidades primeras, porque las casas de banca y los comercios no les admiten papel ni plata.

Unicamente admiten oro a la par.
Con esto se les irroga a los obreros grandes perjuicios.

Colisión entre alemanes y franceses

¡Nos veremos!

MIRANDA. (Jueves, noche.) A la llegada del tren correo se encontraron en la estación varios franceses y alemanes que van a incorporarse a filas.

En la cantina disputaron dos de ellos sobre la guerra, y animándose en la discusión, llegaron a las manos.

Los demás viajeros intervinieron, consiguiendo apaciguar a los contendientes.

Al montar en el tren los de ambos bandos se amenazaban diciéndose en sus respectivos idiomas:

—¡Nos veremos!

respecto a la subida del precio del carbón y otras subsistencias, el alcalde ha conferenciado con el gobernador para fijar un precio regulador.

El duque de Guisa.

ALGECIRAS. (Viernes, madrugada.) El duque de Guisa, jefe de los legitimistas franceses, que residía hace tiempo en Larche, ha marchado con dirección a Hendaia para alistarse como voluntario.

Un pliego reservado.

Continúan llegando a Gibraltar numerosos vapores detenidos, que quedan en Punta Mayorga a disposición de las autoridades inglesas.

Hoy vinieron a Algeciras dos oficiales ingleses, portadores de un pliego reservado para el general gobernador de la plaza.

Ignórase el contenido de la misiva, y se dice que está relacionada con la neutralidad de España en las costas españolas de Sierra Carbonera hasta Punta Carnero, en el Estrecho.

En San Sebastián

Españoles que regresan de París.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, madrugada.) El gobernador ha recibido un despacho de París anunciando la salida de otro tren especial, con 400 españoles.

Para prepararles alojamiento el Ayuntamiento ha tomado medidas, habiéndolo encontrado ya para cuantos llegaron ayer.

Los 200 últimamente llegados dicen que París está desierto y que sólo se ven mujeres, ancianos y niños.

No hay tal combate

Los aduaneros de Hendaia dirigieron esta tarde telegramas a los periódicos de San Sebastián preguntando si tenían alguna noticia referente a unos sensacionales rumores que por allí circulaban acerca de un espantoso combate sostenido en Nancy, en el que los alemanes habían tenido 35.000 bajas y los franceses 12.000.

Agregaban que algunos corresponsales habían teleografiado la noticia.

Por informes fidedignos llegados a San Sebastián puedo asegurar que los rumores carecen de fundamento.

Es posible que a estas horas haya habido en aquella parte de la frontera francoalemana algún encuentro, pero no con el espantoso número de bajas de que se ha hablado.

Confirmando esta impresión, diré que el alcalde de Fuenterrabía ha manifestado que, hasta esta noche, no se había tenido allí noticia de que hubiera ocurrido en la frontera ningún combate de importancia.

En Cádiz

Nuestros barcos.

CADIZ. (Viernes, madrugada.) Saldrá de La Carraca el *Río de la Plata*, que marchará a Mahón, para incorporarse a la escuadra.

El ministro ha ordenado se activen con urgencia las obras del *Reina Regente*.

El *Infanta Isabel* y el *Princesa de Asturias* ya no van al Ferrol.

Quedarán en Cádiz vigilando las costas.

Buques ingleses.

Al anoecer pasaron varios torpederos ingleses frente a Cádiz.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES, 6. El primer ministro, mister Asquith, en nombre del ministro de la Guerra, Mr. Kitchener, ha presentado a la aprobación de la Cámara de los Comunes un proyecto pidiendo la autorización de aumentar el Ejército en medio millón de hombres.

Ambulancias sanitarias.

PARIS, 6. El profesor M. Blanchard, encargado de la Inspección general de ambulancias sanitarias de la Asociación de Damas Francesas en el Gobierno militar de París, ha hecho un llamamiento a todos los doctores y estudiantes de Medicina de ambos sexos para que vayan a curar heridos a los campamentos franceses.

Pueden concurrir cuantos lo deseen, sin distinción de nacionalidad, y sólo se ruega indiquen si es médico, cirujano ó farmacéutico.

LA DEFENSA DE LIEJA

El heroísmo de los belgas

Los ulanos entran en la ciudad, pero son exterminados.—Dos fuertes reducidos.—Miles de bajas.

BRUSELAS, 6. El bombardeo de Lieja por los alemanes, que comenzó anoche, a las once y media, continuaba esta tarde vigorosamente.

Los belgas siguen defendiéndose con verdadero heroísmo y sufriendo bajas; pero causándolas de mucha mayor importancia en las filas invasoras.

Tanto se aproximaron éstas, que hubo momentos en que parecía que la ocupación de la ciudad era inminente.

Pero los defensores redoblaron sus esfuerzos y volvían a rechazar a los alemanes.

En una de estas alternativas un numeroso destacamento de ulanos se lanzó a galope tendido sobre los belgas, y logrando franquear sus líneas, se introdujo en Lieja.

Entonces sobrevino una lucha espantosa, en la que sucumbieron los audaces irruptores.

Todos los soldados que formaban el destacamento murieron a manos de los belgas.

Después de este episodio continuó el combate en la misma forma que antes.

La Artillería alemana logró reducir dos de los fuertes del campamento atrincherado.

A pesar de esto, la resistencia continúa con el mismo encarnizamiento.

Un Cuerpo alemán, reforzado por Caballería, fué a atravesar una región en la que los belgas habían instalado numerosas minas.

Estas hicieron explosión y sus efectos fueron tan terribles, que batallones enteros de alemanes quedaron destruidos.

Sobre el mismo campo fueron recogidos 1.200 heridos alemanes.

La osadía de los invasores alcanza límites inconcebibles.

A las cuatro de la madrugada penetraron seis oficiales alemanes disfrazados de ingleses en el despacho del gobernador de Lieja.

Reconocida pronto su nacionalidad, fueron muertos por los belgas, antes de que lograsen sus propósitos, que eran los de asesinar al gobernador.

Nuevos barcos ingleses.

LONDRES. El *New York Herald* anuncia que el Gobierno inglés ha tomado posesión de dos acorazados comprados últimamente por Turquía y debían serle entregados en breve.

Uno de ellos está terminado, y el otro podrá hacerse a la mar dentro de poco tiempo.

Recibirán los nombres de *Azinecourt* y *Heding*.

Los dos contratorpederos encargados por el Gobierno de Chile, próximos a terminarse, formarán también parte de la Marina inglesa.

¿Cinco mil prisioneros?

AMSTERDAM. El combate en la frontera belga continúa. Se oye ruido de cañonazos.

Dos aeroplanos y un dirigible vuelan sobre Maestricht.

Numerosos caballos alemanes con monturas han llegado al galope durante la noche última y han sido capturados.

Cinco mil individuos alemanes han pasado por aquí y enviados a Aix-la-Chapelle por ferrocarril.

La ambulancia de Elberf está totalmente llena de heridos.

Los alemanes han construido un puente sobre el Meuse en Bite, y lo han atravesado en gran número.

Los alemanes han sufrido grandes pérdidas.

El 3 por 100 francés.

PARIS, 6. El 3 por 100 francés se ha cotizado hoy al contado a 75 francos.

Que se vayan.

AMBERES, 6. El gobernador militar ha ordenado a todos los súbditos alemanes y austriacos que abandonen la ciudad.

Para ello les ha fijado un plazo que termina esta noche a las doce.

Un buque con averías.

ROMA, 6. El *Giornale d'Italia* ha recibido un telegrama de Brindisi, dando cuenta de que el buque austrohúngaro *Taurus* ha tenido

que refugiarse en aquel puerto a consecuencia de haberse abierto una importante vía de agua.

El *Taurus* llegó perseguido muy de cerca por varios torpederos ingleses.

HISTÓRICO

—¿Cuándo crees tú—le decía un amigo a otro—que desaparecerán las manchas de la Luna?

—¡Hombre!...—contestó el interpelado—cuando las laven con Jabón de Heno de Pravia.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alción del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias. Cobilla. Infalibles para la cura.

MARRUECOS

Al comandante general de Larache le dan cuenta que el tabor francés ha tenido fuego con una partida de merodeadores, en la zona internacional de Tánger.

Tetuán, Ceuta y Melilla.

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

El 21 del pasado denunció un periódico de la mañana el hecho de que se obligaba a comprar el tabaco a nuestros soldados de Africa a la Compañía que tiene concedido el monopolio en la zona de Marruecos.

Según informa el alto comisario, la denuncia no tiene fundamento.

Precisamente en las plazas de Ceuta y Melilla no tiene entrada el tabaco del monopolio de Marruecos, y lo que sucede es que dentro de esas plazas sólo se puede vender tabaco de la Compañía Arrendataria de España, pues todo lo demás se considera contrabando.

Fuera de Ceuta y Melilla es, por el contrario, contrabando todo tabaco que no sea del monopolio de Marruecos, y solamente se vende esa clase, sin que al soldado se le obligue a comprar ésta ó la otra clase de tabaco, pues compra el que encuentra en la localidad en que vive.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

AVISOS UTILES

Hotel Fombellida.—SAN SEBASTIAN. Espaciosas habitaciones. Renombrada cocina francesa y española. Salas de lectura y baños. Precios económicos. Este hotel no tiene nada que ver con el antiguo Robinson.

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molesto hálito estomacal. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita

para activar sus digestiones perezosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le

evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tífus.

Recordamos a nuestros lectores no pasen por Bayonne (Francia) sin visitar la Fábrica de Pielés del Sr. Lagrange, 16, calle Lormand. Medalla de oro, París 1906.

Venta a los mismos precios que los de Fábrica.

Pielés de toda clase.

Compra directa a los países productores.

DE MADRUGADA

SIGUE EL ATAQUE A LIEJA

En Madrid

Noticias de Lieja.

Persona de nuestra absoluta confianza ha recibido en las primeras horas de la madrugada un telegrama que le dirige quien con ella está en relación constante, diciéndole que el Ejército belga continuaba resistiendo el ataque de los alemanes a dicha plaza y que la resistencia podía ser calificada de heroica.

Como se ve, estas noticias confirman las telegráficas que en otro lugar publicamos.

La Cámara de Comercio y el onflicto europeo.

Hoy, a las diez, será recibida por el señor Presidente del Consejo de ministros, en su domicilio particular, una importante Comisión de la Cámara de Comercio para hacerle entrega del dictamen formulado por esta Corporación sobre los problemas económicos que se originan en nuestra Nación con motivo del estado actual europeo, y en cuyo informe, después de alabar la conducta actual del Gobierno en las circunstancias presentes, se propone, en nombre de las clases mercantiles, medidas importantísimas para el sostenimiento de nuestro crédito nacional.

El Círculo de la Unión Mercantil se ha adherido a las conclusiones formuladas por la Cámara de Comercio, suscribiendo su dictamen.

El regreso de los prófugos.

Ya anoche nos ocupábamos de los acuerdos del Gobierno para reparar a los numerosos españoles que en distintos puntos de

la frontera francesa ó internados han quedado sin trabajo en la vecina República, viéndose obligados a repatriarse, cosa que no podrán hacer sin la ayuda del Gobierno español, por carecer en absoluto de recursos.

Después del acuerdo del Gobierno no hay ya duda alguna de que aquellos volverán a España. Pero ocurre que no pocos de estos individuos tienen pendientes sus deberes militares con la nación; es decir, que son prófugos, y, en su consecuencia, al repatriarse, tendrán que ser incorporados a filas, obligándoles la condición especial de prófugos a servir en nuestro ejército de Marruecos.

Cada individuo que en ese concepto pase a Marruecos, facilitará a otro soldado de los que allí sirven su vuelta a la Península para continuar en el ejército de ésta hasta tanto que sea licenciado.

Como se ve, los prófugos que se incorporan no irán a aumentar el ejército de Marruecos, desde el momento que será baja en éste igual número de soldados a quienes por su suerte correspondió servir en Africa.

En provincias

En Bilbao

El «España» a Ferrol.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) El acorazado *España* ha zarpado esta madrugada con rumbo al Ferrol.

La carestía.

Para acallar las protestas del vecindario

—Para esto, ¿qué?

—Necesito dinero. Necesito doscientos mil francos, y he pensado que vos me los prestaríais.

—Te has equivocado. No tendrás nada.

—¿Es esa vuestra respuesta?

—La repetiré si no la has entendido.

El duque estaba rabioso, encolerizado.

—¡Oh! ¡Qué voluntad! Es más dura que el hierro—se dijo aparte.

Después, en voz alta, preguntó a su madre:

—¿Qué vamos hacer?

Dió unos paseos por la habitación; seguía cada vez más agitado.

—Yo tendré la suma—dijo, decidido.—Está dicho. Mañana me marcho a París.

—Como quieras.

Tiró el cigarro con ademán violento, y se sentó, observando con aire taciturno a su madre. Estaba nervioso, desconcertado.

La duquesa se levantó y fué a sentarse más lejos, porque el aire era ya demasiado fresco.

—Dame otra taza de té, haz el favor—dijo.

El duque de Angely se levantó y se dirigió temblando hacia la mesa.

Lo que había pensado se realizaba.

Todas las noches su madre tomaba dos tazas de té.

Aquel indigno hijo temió que se sirviera ella misma la segunda taza.

Se puso de modo que ocultaba la mesa a la duquesa.

Cuando la taza estuvo llena, sacó de su bolsillo el paquetito que Félix le había

traído, lo abrió y echó en la taza su contenido.

Echó también azúcar, y añadió algunas gotas de leche, lo movió todo y presentó aquel brebaje a su madre.

La duquesa bebió despacio.

Su hijo observaba.

Hubo un gran silencio, durante el cual se oyó el grito agudo de un pájaro que estaba saltando de un árbol a otro en el parque.

La señora de Angely se estremeció.

El ruido se apagó; el pájaro se había marchado.

La duquesa devolvió a su hijo la taza vacía.

Al llevarla de nuevo a la mesa, el duque se aseguró que no quedaba nada en el fondo.

Encarándose otra vez con su madre, la preguntó:

—¿De modo que os habéis negado?...

No insisto. Pero ahora...

—Ahora, ¿qué?

—Creo que ahora no desatenderéis mi súplica.

—Ahora, luego y siempre... No te canses.

—¡Imposible!

—¿Imposible?—repitió la duquesa con una voz seca.—Es mi deber. Sigo con mis ideas. ¡Semejante cantidad!... ¡Y para la hija de un obrero!...

El duque estaba pálido.

—¡Lo sentiréis! No se le olvide.

Al mismo tiempo avanzó hacia ella en actitud algo irrespetuosa.

La señora de Angely le miró severamente, y se levantó.

—Parece que me amenazas.

Después añadió con sequedad:

—Me encuentro algo cansada, así es que me eretiro, despidiéndome de ti, caso de que mañana no nos veamos.

La contestación del hijo fué una ligera inclinación de cabeza.

La duquesa salió con paso lento.

—¡Sí! ¡Sí! Tendré la suma—balbució el señor de Angely, una vez que se quedó solo en la habitación.

XXX

La víctima.

La doncella se retiró, después de hacer la «toilette» de noche a la duquesa.

La noble señora estaba sentada en una silla próxima a su cama.

De su semblante había desaparecido el aire imperioso que tenía antes.

Sus sufrimientos habían empezado hacía ya mucho tiempo; desde aquella velada que pasó en su habitación de la calle de Lille, en París, y en la cual había quemado el testamento de su cuñado.

Quiso ser duquesa, tener de nuevo una fortuna

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Calendario y sanforal

Viernes 7 de agosto de 1914.

Salte el Sol á las 5,17.
Se pone á las 19,25.
Salte la Luna á las 20,17.
Se pone á las 6,33.

SANTORAL.—San Cayetano, fundador; Santos Donaciano y Alberto, confesores; Santos Pedro, Julián, Fausto y Donato, obispos, y los santos mártires Severino, Segundo y Luciano.

SAN DONATO, obispo y mártir. Fué obispo de Arezzo, en la Toscana, é hijo de padres ricos y nobles. Obró grandes milagros é hizo numerosas conversiones.

Juliano el Apóstata le hizo prender y, después de golpearle con piedras en la boca y de apalearle brutalmente, fué degollado el día 7 de agosto del año 362.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA; estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que los penados procedentes de la suprimida colonia penitenciaria de Ceuta, que gozaban de libre circulación por aquella plaza sean declarados libertos, á menos que por su mala conducta no se hayan hecho acreedores á obtener este beneficio.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al Banco de España para aumentar la circulación de billetes.

FOMENTO.—Real decreto nombrando, en ascenso de 1.ª clase, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Alejandro Mendizábal y Martín.

Otro ídem íd. interventor de línea del Estado en la explotación de ferrocarriles, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Jesús Jiménez Gómez.

Otro ídem íd., ayudante mayor de Obras públicas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Joaquín Bordons y Wehrle.

CASA DE LA VILLA

El Portillo, sí; el Portillo, no.

El alcalde ha recibido dos Comisiones: una para pedirle que se cambie el nombre al Portillo de Embajadores por el de plaza de Pérez del Val y Baeza, en memoria de dichos señores, que fueron concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid.

La otra Comisión, por el contrario, rogó al Sr. Prast que no se cambie el nombre al Portillo, respetando la tradición y evitando los perjuicios que siempre ocasionan los cambios de denominación de las vías públicas.

Bocas de riego.

Una numerosa Comisión de propietarios y vecinos de las calles de Manzanares, Juan Duque y Mazarredo, ha visitado al alcalde para pedirle la instalación de bocas de riego en las citadas calles.

Servicio de transportes

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.** Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Barbieri.—La Empresa de este popular teatro está muy de enhorabuena y puede juzgarse como de afortunada jugadora que al fin alcanza el codiciado premio gordo.

Anteanoche consiguió tal fortuna con el estreno de la obra de Polo, Arderius y Ubeda, titulada *La cupletista de moda*, que triunfó en toda la línea, consiguiendo uno de los más ruidosos y formidables éxitos. Todos los números merecieron el honor del bis, y uno especialmente, la habanera del lapicero, que bien pronto se hará popular.

Los chistes de que está plagada la obra levantaron tempestades de aplausos. Enhorabuena á los autores y á la Empresa, que ha encontrado ya su obra.

CINES Y VARIETES

Buen Retiro.—El debut de las notables bailarinas Las Macarenitas ha resultado brillantísimo.

Hoy, viernes, como día de moda, además de los números de variedades que forman el programa, dará la Bahía Municipal un notable concierto, que llevará, como de costumbre, un numeroso y distinguido público á la zona de recreos del Retiro.

Magic-Parc.—Mañana sábado se celebrará en este hermoso parque el gran certamen del tango, extraordinario festival argentino, organizado por la Empresa, y que tan justificada expectación despierta entre los artistas y el público en general.

La fiesta, que por todos conceptos ha de resultar brillantísima, promete la solemnidad de un acontecimiento indiscutible. A ella prestarán su valiosísimo concurso las más renombradas parejas de baile del referido género.

También formarán parte del programa las diversas composiciones que para tan simpática función han escrito autores aplaudidos y renombrados maestros.

Atendiendo al deseo de numerosos concursantes, la Comisión organizadora aplazó hasta hoy viernes, por la tarde, la fecha de inscripción. A esta fiesta, de excepcional importancia artística, serán invitados los representantes diplomáticos argentinos.

El Paraiso.—El éxito alcanzado anteanoche por el genial artista Ernesto Foliers fué caluroso y extraordinario. El parque rebosaba de público, que aplaudió entusiasmado las maravillosas creaciones del notabilísimo imitador.

Como no quedaron entradas, el distinguido público que no pudo presenciar el debut ha llenado ayer tarde los preciosos jardines, inaugurando los jueves de gran moda brillantemente.

Se reprodujo el éxito clamoroso de Foliers, con quien compartió los aplausos la gentil cancionista de aires regionales Pilar García.

Ciudad Lineal.—Continúa siendo cada vez más aplaudido el bailable en dos actos titulado *Bella Niza*, cuyo bailable, con el fin de que pueda ser presenciado por todo Madrid sin aumento de gasto, se celebrará en una sola sección, en vez de hacerlo en dos como antes, medida que supone un sacrificio para la Empresa, y el público, reconociéndolo así, demuestra su gratitud acudiendo todas las noches.

Los 3 Onotos, Mariani y Totti, el teatro de fantoches, tiro al blanco por señoritas, el delicioso Te Tango y el sugestivo Dancing Palace, constituyen, en unión de todos los demás espectáculos, el hermoso parque de diversiones de la Ciudad Lineal.

Entrada al Kursaal, 25 céntimos.

LA VIDA POR EL REY

Asombroso. Interesantísimo. Incomparable.

La mejor producción mundial.

Hoy estreno en el GRAN TEATRO

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de Gobernación dijo anoche á los periodistas que los nuevos gobernadores de Valencia, Granada y León se habían posesionado ya del mando de sus respectivas provincias.

El alcalde de Penfferrada comunica que en el pueblo de Dehesas se declaró un formidable incendio, que ha destruido 55 casas, bastante arbolado y mieses.

El inspector general de Sanidad, Sr. Salazar, saldrá hoy de Vigo, con dirección á Madrid.

Hace dos días que no se registra en Vigo ningún caso de fiebre tifoidea. Los enfermos antiguos mejoran y el espíritu ha reaccionado completamente, pudiendo considerarse dominada la epidemia en aquella población.

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. José Alonso de la Riva.

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al capitán de Ingenieros D. Ramón Valcárcel.

Comisiones mixtas.

Se nombra vocal de la de Oviedo al médico mayor D. Francisco Escapa Bravo.

Profesorado.

Se nombra profesor en comisión del Colegio de Huérfanos de Santiago al comandante de Caballería D. Juan Romero Bougues.

Se anuncia una vacante de profesor de la categoría de comandante ó capitán, para desempeñar la clase de idioma Árabe.

Se destina á la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Infantería D. Vicente Valero.

Supernumerario.

Pasa á esta situación el oficial primero de Intendencia D. Eduardo Bayo Ramírez.

Ascenso.

Al empleo inmediato el primer teniente de Infantería (E. R.) D. Santiago Ferrer Morales.

Alumnos.

Hoy publicará el *Diario Oficial* la relación de los alumnos aprobados con plaza que ingresan en las Academias militares.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, tel. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carrerita de Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghúrti Kefir.

Tel. 4.168, Montera, 12, La India, tel. 4.168

CASA DE MODA

Inspección de Sanidad

Instrucciones sobre el régimen de mataderos é inspección de subsistencias alimenticias.

Es muy interesante la siguiente circular del Gobierno civil de Madrid:

«En vista de que no ha tenido el debido cumplimiento cuanto se previene en la real orden del ministerio de la Gobernación fecha 25 de marzo último sobre la misma materia, y reproducida en el *Boletín Oficial* de esta provincia del 27 del mismo mes, así como para evitar las fatales y lamentables consecuencias que á la especie humana pueda acarrear el consumo de carnes en malas condiciones higiénicas ó procedentes de reses atacadas de enfermedades transmisibles al hombre, he acordado publicar la presente circular con las siguientes instrucciones, que deberán ser observadas con todo rigor:

1.ª Tan pronto como los señores Alcaldes reciban este *Boletín*, convocarán al Ayuntamiento y á la Junta municipal de Sanidad para darles cuenta de las presentes disposiciones y acordar, en su consecuencia, cuantos medios sean necesarios para la organización de este importante servicio social y el cumplimiento exacto de cuantos extremos se señalan á continuación, remitiendo á este Gobierno civil en el plazo de quince días, á contar desde su inserción en el *Boletín Oficial*, copia del acta de las sesiones respectivas, detallando el estado actual de este servicio local y expresando al mismo tiempo los medios acordados para organizarle y cumplimentarle.

2.ª En los pueblos donde no existiere Matadero público se acordará á la mayor brevedad su construcción en sitios y en terrenos adecuados, al abrigo de los vientos dominantes de la población y donde pueda disponerse de la cantidad de agua corriente necesaria, guarnecidas las paredes y los suelos con materiales impermeables, con el objeto de facilitar su limpieza y su higiene general, habilitándose inmediatamente, y con carácter interino, un local para la práctica de la matanza de las reses, donde serán sacrificadas, sin excepción alguna, todas las destinadas al consumo ó al abasto público, quedando, por lo tanto, prohibido desde esta fecha el sacrificio de las mismas en las casas ó en locales particulares.

3.ª En aquellos mataderos donde el material de investigación y el de análisis sean insuficientes ó deficientes para garantizar la salubridad de toda sustancia alimenticia, se procederá, en el plazo máximo de tres meses, á completarlo ó á reformarlo, y en aquellos otros establecimientos en que se carezca de microscopio, quedará terminantemente prohibido desde esta fecha el sacrificio de las reses de cerda hasta que por aquéllos se adquiera este útilísimo cuanto beneficioso aparato.

4.ª En las localidades en que estuviere vacante el cargo de veterinario titular ó inspector de carnes y sustancias alimenticias, se instruirá con toda urgencia el oportuno expediente para su provisión, anunciándose las vacantes en el *Boletín Oficial* de la provincia y abriendo desde luego un concurso público por el plazo máximo de treinta días. Si transcurrido dicho plazo no se presentara á cubrir la vacante ningún aspirante, se abrirá un nuevo concurso por el tiempo mencionado, procurando entonces el Ayuntamiento elevar la dotación de la titular, y así sucesivamente hasta cubrir el cargo.

5.ª Al contratar el servicio de inspección de carnes y sustancias alimenticias, se formalizarán estos contratos entre los Ayuntamientos y los respectivos facultativos, de conformidad con lo establecido para estos casos en la instrucción general de Sanidad de 12 de enero de 1904, en el reglamento de veterinarios titulares de 22 de marzo de 1906 y, por último, en el real decreto de 22 de diciembre de 1908.

6.ª Los Municipios de escaso vecindario se agruparán con otros próximos para sostener este servicio, según previene la mencionada instrucción general de Sanidad y el citado reglamento de veterinarios titulares. La agrupación de estos Municipios con el fin indicado se solicitará de este Gobierno civil, que resolverá, previo informe de la Inspección provincial de Sanidad, y por el contrario, aquellos otros Municipios donde el número de veterinarios municipales no fuere bastante para atender debidamente á todos los servicios de su incumbencia, aumentarán el número de plazas de inspectores veterinarios que sean necesarios.

7.ª Queda asimismo prohibido del modo más terminante el sacrificio de toda clase de reses para el abasto público, sin el previo y necesario reconocimiento sanitario de un inspector veterinario, pudiendo servirse los Ayuntamientos donde existan vacantes los cargos de veterinarios titulares hasta que éstos se provean, de los profesores de las localidades próximas, mediante la indemnización que con los mismos acuerden.

8.ª En el plazo máximo de quince días, á contar desde la inserción de la presente circular en este *Boletín Oficial*, los Alcaldes ordenarán á toda persona que ejerza la profesión veterinaria, ó actos propios de la misma, dentro de su término municipal, la presentación del correspondiente título profesional, del que remitirán á este Gobierno una copia certificada, debiendo consignar, además, en este certificado si los expresados facultativos ejercen ó no algún otro cargo en el Municipio, indicando en caso afirmativo, el cargo desempeñado, la fecha de su nombramiento, y el haber ó sueldo anual que disfrutan.

9.ª A todos aquellos individuos que ejerzan actos propios de la veterinaria bajo cualquier aspecto y no presenten á las autoridades locales el título que les habilite para ello, se les requerirá, dentro del plazo de ocho días, para que se abstengan de practicarle en lo sucesivo, apercibiéndoles de que en el caso de desobediencia serán entregados á la autoridad

judicial respectiva, aparte de exigirles la responsabilidad que pudiera corresponderles de otra índole.

10. Los actuales subdelegados de Sanidad veterinaria, así como los veterinarios municipales ó titulares y cuantos en lo sucesivo se nombren, cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de atender y cumplir fielmente cuantos servicios se enumeran en el art. 10 del citado real decreto de 22 de diciembre de 1908, en el reglamento de Policía sanitaria, en la instrucción general del ramo y en cuantas disposiciones afectan á esta materia, llevando los oportunos libros de registro de documentos oficiales, epizootias, sacrificadas, decomisadas, concepto del decomiso, justificación de haber inutilizado las reses y las carnes enfermas, etc., y denunciarán igualmente á las autoridades judiciales los casos que conozcan de ejercicio ilegal de la profesión.

Cuando por falta ó deficiencia del material de investigación ó de análisis los referidos inspectores veterinarios no puedan garantizar la salubridad de las carnes y de los demás alimentos sujetos á su pericial reconocimiento é inspección, ó que por tratarse de una población numerosa no puedan aquéllos atender á todos los servicios enumerados, lo comunicarán por escrito al alcalde respectivo, al subdelegado de veterinaria del distrito, al inspector provincial de Sanidad, consignando con claridad las deficiencias observadas y sus causas, y proponiendo á la vez los medios de corregirlas.

11. En el plazo máximo de tres meses, á contar desde la publicación de la presente circular, deberán hallarse cubiertas todas las plazas de veterinarios municipales necesarios en la provincia; habilitado local adecuado para matadero público en todas las poblaciones; dotados los mataderos de microscopio y de auxiliares de investigación indispensable; y organizados en forma todos los servicios de Sanidad veterinaria municipal, y cerrados, finalmente, cuantos establecimientos de esta profesión se encuentren dirigidos por personas que no posean el correspondiente título profesional.

12. Pasado dicho plazo de tres meses, y en virtud de las facultades que me confieren los artículos 22 y 23 de la vigente ley provincial, ordenaré á los Municipios una visita de inspección por personal competente afecto á este Gobierno civil é impondré á los respectivos Ayuntamientos la multa que autoriza la susodicha ley provincial, les exigiré las demás responsabilidades á que hubiere lugar, y con las que desde luego quedan conminados, en caso de notarse deficiencias, negligencia ó abandono de este importantísimo servicio.

13. Asimismo, en el caso de destinarse al consumo público alimentos ó carnes insalubres, triquinadas, cisticercosas, tuberculosas, etc., procedentes de reses enfermas, y todas aquellas que puedan perjudicar á la salud humana, castigaré con todo rigor y entregaré á los Tribunales al veterinario que no cumpla con tan sagrado deber, á no ser que, careciendo éste de medios suficientes para garantizar el buen estado sanitario de estos productos, hubiese cumplido anteriormente con lo establecido en el párrafo segundo de la regla 10 de la presente circular. En este caso, la responsabilidad caerá, naturalmente, sobre el Ayuntamiento.

14. Los señores Alcaldes y subdelegados de Sanidad veterinaria de los distritos respectivos, al recibir este *Boletín*, impondrán á los señores veterinarios municipales de cuanto se previene en las presentes instrucciones, exigiéndoles un justificante de quedar enterados, que enviarán á este Gobierno, juntamente con los demás documentos y cuantos datos se les interesa en la regla 8.ª de esta circular.

Encarezco y encargo muy especialmente á todas las autoridades, así locales cuanto judiciales y sanitarias de la provincia, el fiel cumplimiento y la más exacta observancia de las precedentes instrucciones, en bien de la salud pública, por la que todos estamos obligados á velar.

El gobernador, E. Sanz y Escartín

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Gregorio González, 73 años, Juan Duque, 5.—Arturo Escobar, 71 años, Alameda, 1.—Enrique Sánchez, 63 años, Colón, 5.—Mercedes Lezana, 66 años, Colegiata, 20.—Regina Lázaro, 74 años, Provisiones, 14.—José Salgado, 75 años, Cuesta de Santo Domingo, 4.—Joaquín Martínez, un año, Carlos III, 4.—José Sánchez, 35 años, Toledo, 42.—Serapio López, 71 años, Montserrat, 22.—María Murcia, 78 años, Doctor Fourquet, 32.—José Peralta, 41 años, Buenavista, 30.—Matilde Rubio, 60 años, Salitre, 43.—Adela Mínguez, 78 años, Salitre, 43.—Valentín Retana, 50 años, Duque de Alba, 18.—Andrés Calvet, 81 años, Claudio Coello, 92.—Eusebia Garrido, 76 años, Cardenal Cisneros, 77.—Narciso Lorigados, 50 años, López de Haro, 16.—Anacléto Beltrán, 74 años, Pez, 10.—Amalia Gil, 69 años, España, 10.—Josefa González, 4 años, Pacifico, 22.—Francisco Dominguez, 3 años, Montera, 8.—Gloria Casado, 9 meses, Fuencarral, 94.—Emilio Fernández, 2 años, Magdalena, 17.—Carmen Harguín, 4 años, Alcalá, 130.—Manuel Delgado, 7 meses, Palma, 55.—Manuel Díaz, 30 meses, Bravo Murillo, 112.—Adela Jorge, 2 años, Bretón de los Herreros, 18.—José Salado, 26 meses, Jacometrezo, 82.—Ceferino Casaró, 19 días, Silva, 16.—Ángel Joncubá, 4 meses, Toledo, 21.—Concepción Ramos, 2 años, José Calvo, 5.—Inocencio del Rosario, 3 meses, Ventosa, 14.—Gregorio Díaz, 16 meses, paseo de las Veneras.—Vicenta Sánchez, 2 meses, Peñuelas, 24.—Ana María Herrera, 4 meses, Cardenal Belluga, 10.—Pedro Francisco, 66 años, Hospital Provincial.—María de Viego, un mes, ídem.—

DE LA GUARDIA CIVIL

El Sr. Pérez Olivares.

Acabo de leer *Mundo Gráfico* del 5 de agosto, y el sendo artículo, medio en serio, medio en anécdota, de D. Rogelio Pérez Olivares, en el que contesta á otro mío protestando porque dicho señor, sin venir á qué, dijo que «libres los ciudadanos de la probable agresión incivil de un guardia civil».

¡Por Dios, Sr. Pérez Olivares! Dice usted, que por lo mismo que *Mundo Gráfico* no es un periódico de polémica, no insistiré con la réplica si á ella se le invita... y su artículo es una invitación á ella. Mi intención no es la de entablar polémicas. Aparte de que lo vedá la índole especialísima del asunto, carezco de las condiciones y grado de cultura necesarias para contender en la Prensa con un tan gran escritor como usted—su colaboración constante en tan hermosa publicación lo demuestra—, abogado ó al menos conociendo el derecho, la penalidad y todo cuanto su rectitud y sabiduría acumularon en libros los austeros varones que tuvieron en el mundo la augusta misión de legislar, y que maneja á la perfección ese lenguaje jurídico tan á propósito para parecer que tenemos razón en los escritos.

Entreveía que, caso de contestación, el inciso de «salvo rarísimos casos por individuos aislados» iba á utilizarlo como arma en contra. Lo puse con toda conciencia. No quise expresarme en concreto. Dejé abierta la excepción.

Si á cien personas doy á leer su parrafito, tengo la seguridad que noventa afirman que el «un guardia civil», autor de la incivil agresión, puede ser cualquiera, que el sentido del párrafo está en indeterminado, tan en indeterminado, que parece generalidad. De ahí mi protesta.

Me congratula y llena el alma de alegría los encomiásticos conceptos que tiene para la Guardia Civil como institución. Rico ó pobre, ¿por qué enemistarnos ni odiar á la fuerza que tiene por misión proteger personas y propiedades? No dediqué á usted las definiciones de agresión; acepto complacido las suyas; no ha habido tales insidias ni deseo de convertirlo en demoleedor, y sólo si el disgusto que se produjo en mi espíritu al leer su artículo y ver el pobre concepto que tenía de un guardia civil.

Indudablemente ha querido lucir sus galas de escritor y vasta cultura en la réplica, y lo felicito efusivamente por haberlo conseguido.

Conforme de toda conformidad en lo de que para el mal guardia civil toda condena es poca. Siento no poder brindar en este momento con el número de expulsados ni el de sumariados. Deben ser muchos cientos, muchos. Los jefes y oficiales no desean otra cosa que elevar cada vez más el prestigio de la institución. Cuando algún ciudadano sepa alguna cosa de un individuo que afecte al Cuerpo, y son tan celosos—los jefes y oficiales—que la más pequeña falta en la vida privada ó oficial del guardia la relacionan con el prestigio de la benemérita, diganlo con claridad, concretando hechos, y tengan la seguridad absoluta de que si la omisión ó falta es de las comprendidas en el Código de Justicia militar, con todo rigor se le aplicará, y si fuera de las que resuelve y falla el director general, vendrá la expulsión inmediata ó el correctivo á que se haya hecho acreedor.

Para terminar. Que si en su primer artículo hubiera escrito «libre de la probable agresión incivil de un mal guardia civil» ó hubiera salvado los respetos á la institución ó concretado un hecho ó generalizado el concepto de la agresión á los agentes de la autoridad, Policía, etc., todos tan contentos. Pero determinado al Cuerpo é indeterminado al sujeto autor de la agresión, que afirma es guardia civil, y la acción de agredir como probable... todos tan disgustados.

Pero nada se ha perdido; por el contrario, su ya conocida personalidad se agiganta al reconocer que la Guardia Civil es uno de los organismos mejor constituidos, más necesarios, más respetados; se han puesto de manifiesto sus condiciones extraordinarias de polemista culto y escritor castizo, y ante todo y sobre todo, puntualizando, se ha deshecho la torcida interpretación de su ya famoso parrafito. Le felicito y considero.

LADERA

NOTICIAS GENERALES

El marqués de Valdeiglesias fué recibido ayer mañana por Su Majestad.

El coronel Querol también visitó al Sobrano para darle las gracias por su nombramiento de director de la Academia de Artillería.

Anti-pasto Trevijano

exquisito aperitivo estilo italiano.

Para el joven é ilustrado ingeniero don Manuel Araoz, ha sido pedida la mano de la muy bella y distinguida Srta. María de los Angeles Balseyro, hija del contraalmirante de la Armada del mismo apellido.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

LA ANEMIA se combate prontamente con el Jarabe Hipofosfitos Salud.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE AL "TRUST"

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS

EL TIRO DE COSTA

Hoy, que empieza a tener España una modesta escuadra de combate, es hora de pensar en la manera de asegurar su aprovisionamiento y reparación en tiempo de guerra.

Acá se ve ya claro el importante papel que han de desempeñar las baterías de costa, cuyos objetivos han de ser únicamente los poderosos barcos de combate de las escuadras enemigas.

Hacia falta también perfeccionar la instrucción de estas baterías, adiestrándolas en el tiro contra aquellas poderosas unidades, cuya movilidad ha llegado a tal extremo merced a las dobles hélices en los costados y a los timones compensados, que hace muy difícil la predicción de sus movimientos.

Es sabido que en estos días se halla en Ferrol dicho Centro realizando el curso anual de tiro, y por los telegramas de la Prensa, sabemos también que el acorazado España ha marchado allá para cooperar a las prácticas que las baterías de aquella costa realizan.

Los barcos de costa, una de obuses y otra de cañones han hecho fuego el día 29, tomando como objetivo, mejor dicho, dirigiendo sus punterías sobre el acorazado España.

El criminal intenta agredir a Francisca. Al ver esto, el ama de la casa empezó a gritar, tratando de sujetar al asesino; pero éste, con la misma arma ensangrentada con que apunhalaba ferocemente a su sobrina, se dirigió amenazador contra Francisca.

El juez de guardia, que era el Sr. Martínez Enríquez, del distrito de Chamberí, se constituyó en la casa del crimen, acompañado del secretario judicial Sr. Muzas y del oficial señor Varela.

El cadáver de la pobre Elvira, cubierto de sangre, que manaba de sus innumerables heridas, situadas en el pecho, apareció atravesado sobre la cama, vestido, y con las piernas desahucadas, y colgando por el borde de aquella.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

superposición de imágenes en el ocular se ven los disparos como si realmente se produjeran sobre el barco.

A este maravilloso resultado han llegado nuestros artilleros. Es España la primera nación en que se practica esta clase de tiro. Los resultados conseguidos en el ensayo del procedimiento el día 29 de julio en Ferrol han superado a las esperanzas que en él se tenían.

Repetimos que el adelanto conseguido es de los que hacen época; y porque creemos que no debe quedar ignorado de cuantos se interesan por la defensa nacional, es por lo que le damos publicidad.

Y terminamos felicitando muy efusivamente a la Escuela de Tiro de Costa, donde se ha elaborado el procedimiento.

LA FIERA HUMANA

Joven apunhalada por su tío

El crimen de ayer.

Llevaba la crónica negra unos días de calma en Madrid, como anonadada por los acontecimientos bélicos que se están desarrollando en toda Europa, cuando ayer tarde, en una casa no sancionada de la calle de Ceres, escenaron de otros muchos crímenes repugnantes, se cometió uno, bárbaro y sangriento.

Un individuo, pequeño de cuerpo, mal encarado y de aspecto repulsivo, después de haber estado a solas en una de las habitaciones de la citada vivienda con la joven Elvira Álvarez Anguina, de veinticuatro años de edad, soltera y, según dicen, sobrina suya, la acometió ferocemente con un cuchillo, dejándola muerta en el acto.

La interfecta presentaba diez y ocho heridas de arma blanca, situadas todas en el espacio que media entre la región esternal y la pectoral.

Es decir, que estaba acrobillada materialmente de heridas.

Lo que cuenta el ama.

El ama de la casa de la calle de Ceres, 28, Francisca Fre Cobas, que conocía a los protagonistas de este vulgar drama por haber estado ya otras veces en la misma morada y con iguales fines que ayer, cuenta que ambos se presentaron allí a eso de las tres de la tarde.

Pidió el acompañante de Elvira, que se llama Juan García Domínguez, un cuarto, y se les dio uno que hay al final de un pasillo del piso segundo, junto a otro destinado a cocina.

Juan y Elvira iban provistos de un cestito viejo de palma con la merienda que dejaron en un rincón de la habitación de la cama.

Luego se encerraron en la pequeña pieza, y pasada una hora, aproximadamente, volvió la Francisca Fre. Oyóles hablar, y llamó a la puerta.

Al cabo de un momento abrió Juan, y sin previa cuestión o altercado alguno, exclamó, dirigiéndose a Elvira, que estaba sentada sobre la cama:

— Esto se acaba así!

Y, blandiendo un cuchillo, empezó, como un loco, a descargar puñaladas sobre la indefensa Elvira, que, conforme estaba en la cama, cayó de espaldas sobre ésta, abriendo los brazos y exclamando con voz débil:

— Me ha matado!

El criminal intenta agredir a Francisca. Al ver esto, el ama de la casa empezó a gritar, tratando de sujetar al asesino; pero éste, con la misma arma ensangrentada con que apunhalaba ferocemente a su sobrina, se dirigió amenazador contra Francisca.

Esta no se arredró. Es mujer de bríos, y cogiendo por la pechera de la amisa al criminal, le dio un empujón y lo encerró en el cuarto.

En seguida bajó corriendo las escaleras y dio parte de lo que ocurría a los guardias de la próxima Comisaría.

Momentos después era detenido y conducido a dicho centro policíaco el odioso asesino, cuya camisa aparecía cubierta de sangre de la desgraciada víctima.

La gente, reunida en la calle, rugió de cólera al ver la figura grotesca e indignante del malvado, y hasta trató de acometerle; pero los guardias lo impidieron.

El cadáver de Elvira.

El juez de guardia, que era el Sr. Martínez Enríquez, del distrito de Chamberí, se constituyó en la casa del crimen, acompañado del secretario judicial Sr. Muzas y del oficial señor Varela.

El cadáver de la pobre Elvira, cubierto de sangre, que manaba de sus innumerables heridas, situadas en el pecho, apareció atravesado sobre la cama, vestido, y con las piernas desahucadas, y colgando por el borde de aquella.

En el suelo había un pañuelo de bolsillo y las alpargatas grises de la joven.

Debajo de la almohada se encontró el cuchillo, con la hoja manchada de sangre, que utilizó el criminal.

El médico de guardia de la Casa de Socorro del Centro, Sr. Laforgas, reconoció el cadáver y le apreció las 18 puñaladas que quedan referidas.

Este fue trasladado al Depósito judicial.

Las causas del crimen.

Por lo que pudimos deducir de algunas palabras del agresor, en relación con su conducta y proceder, tratase de una venganza por celos.

Juan, enamorado de su sobrina, se hallaba profundamente contrariado porque aquella, después de haber salido del hospital recientemente, había aceptado las relaciones amorosas que le brindó otro hombre.

Y éste ha sido el motivo del crimen. Celos y despecho.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagens-lits y wagens-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagens-lits y wagens-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrá derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie; como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción.

empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas. Provincias y Portugal: 20. América y Oceanía: 30. Unión Postal: 36.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 103, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario de verano.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

- Archivo del Consejo de Estado, de diez a doce.
R. S. E. Matritense de Amigos del País, de ocho a trece.
Instituto Geográfico y Estadístico, de ocho y media a catorce.
Escuela de Veterinaria, de nueve a catorce.
Facultad de Medicina, de nueve a trece.
Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de ocho a catorce.
Museo de Reproducciones Artísticas (excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza), de ocho a trece.
Facultad de Farmacia, de ocho a trece.
Escuela Superior de Arquitectura (excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza), de ocho a trece.
Jardín Botánico, de once a trece.
Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce.
Presidencia del Consejo de Ministros, de ocho a trece.
Filosofía y Letras, de ocho a catorce.
Museo Arqueológico Nacional, de once a trece.
Museo de Ciencias Naturales, de nueve a trece.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), julio y septiembre, de ocho a catorce, y agosto, por razón de limpieza, de ocho a doce.
Academia Española, de nueve a trece.
Archivo Histórico Nacional, de siete a trece.
Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos, de diez a catorce.
Ministerio de Hacienda, de nueve a catorce.
Academia de la Historia, cerrado con motivo de las obras que se están verificando en el local.

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y habrá solemne función a San Cayetano, a las diez, predicando D. José Suárez Faura, y por la tarde, a las cinco, empieza novena a Nuestra Señora del Tránsito, y terminada, procesión pública con la imagen de San Cayetano por las calles de la feligresía. La misa y oficio son de San Cayetano, río doble, color blanco. Villa de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán ó de los Dolores en su parroquia. Kapirita Santo, Adoración nocturna.—Turno: San José.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- NIEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y secciones de variadas por nobles artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (modo), una peseta.
GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Único teatro de verano.—Temperatura agradabilísima.—Estreño grandioso é incomparable. La vida por el Rey (2.000 metros), de inmenso interés.—El hijo del guardaaguas.—El niño y el perro y otras exclusivas.
Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 6.50.—General, 0,20.
BARBIERI.—8,46, La rondalla y Hermanos Leal.—10,15, Ave loca (suroeste)—11,30, La cupletista de moda y Hermanos Leal.
PRINCIPE ALFONSO.—Ómnibus, 16 y 18, y General Catalá, 6.—De 9,30 a 11,30, Todas las noches función de cinematógrafo con cambio de películas.—La Tierra Nueva, La orfeón y otras.
MAGIC-PARK.—Calle de Ferraz, Paseo de Recoletos.—

9,30 (función entera), Intermedios por la orquesta.—Asedonías de billar y tiro al blanco, juego del pato, tombois de palomas.—Numerosas atracciones.—El alma de Garibay y los cañales de la Reina.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Britto: Veinte años de odio.—Estreno: Como el águla.

PARISIANA.—(Moncloa).—A las 10, Gran compañía internacional de variedades.—Selección y sugestivo programa.—Gran éxito de las huérfanas francesas.—The Indian Sport, tiro al blanco y otras atracciones.—Sillas con entrada, una peseta.

EL PARAISO.—(Alcalá, 140).—Delicioso parque de recreo.—Éxito colosal de Pilar García y Ernesto Follers.—Banda, diversos recreos y Academia de tiro al blanco por señorías.—Noche, a las 10,30.—Por la tarde, gratis.

POLO NORTE.—9,30, 2.000 metros de películas de las mejores marcas.—Variadas: Grandes éxitos de Luis Esteban, La Libela, María Martínez, La Serranía y las notables gimnastas Las Mascolas.

CIUDAD LINEAL.—En el parque más completo y bonito de Madrid. Todos sus espectáculos pueden ser presenciados por niñas y señoras.—A las 6,30, Te Tango.—A las 10 y 11,30, Kursaal, y a las 12,30, Dancing-Palace, todos los días.

AVISOS UTILES

Con ocasión de la guerra europea

A los gerentes, propietarios y directores de todos los Bancos, Casas comerciales y establecimientos de todas clases que, con motivo del actual conflicto europeo, necesitan cubrir las plazas vacantes por la ausencia forzosa del personal extranjero, el TRUST ANUNCIADOR DE ESPAÑA, Pez, 7, pral., ofrece gratuitamente el numeroso personal español inscripto en sus oficinas para el desempeño de cualquier clase de empleos, con todo género de referencias, conocimientos y garantías.

ZOTAL cura las enfermedades del ganado y de las plantas. Lo mejor para desinfectar locales públicos y privados.

Advertisement for BOYER water. Text: Durante los Calores tome Vd. algunas gotas de AGUA de las CARMELITAS BOYER en un poco de agua muy fresca.

Banco Español del Rio de la Plata

203, Reconquista (Buenos Aires).

De acuerdo con el art. 31 de los Estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 17 de agosto entrante, a las tres y media de la tarde, para la aprobación del acta de la Asamblea anterior, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo para el ejercicio de 1913 a 1914, debiendo procederse a la elección de cinco directores, cuatro por dos años, en sustitución de los Sres. D. José Solá, don José de Apellániz, D. Pedro Fernández y D. Carlos Dimet, salientes por haber expirado su mandato, y uno por un año en sustitución del doctor Tomás R. Cullen, que ha renunciado para hacerse cargo del ministerio de Justicia é Instrucción pública. Se procederá también a la elección de dos síndicos y dos suplentes de síndico.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiere el número reglamentario de acciones para que la Asamblea pueda celebrarse, el directorio ha fijado desde luego el día 27 de agosto entrante, para que ella tenga lugar, también a las tres y media de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren.

Buenos Aires, 12 de julio de 1914.

Según previene el art. 27 de los Estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (rifones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Banco de Cartagena

CEDACEROS, 11

Capital, pesetas. 10.000.000 Fondo de reserva, pesetas. 1.600.000

Abre cuentas corrientes abonando intereses de 1 a 3 1/2 por 100 anual, según cuantía y plazo. Admite imposiciones en Caja de Ahorros, abonando el 3 por 100 anual.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Large advertisement for Salicilatos. Text: Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderos EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos. HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 5.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍPICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS. Cólera-Tifus, y las ÚLCERAS del Estómago y PIROXIS con Eructos fétidos. CURAN Inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas. Milos de certificados que poseemos de la clase Médica y de ininidad de personas que deben la vida y la salud a nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse.

Si queréis la salud,

Usad en vez de la leche fresca, que fácilmente se pone mala, la



LECHE CONDENSADA SUIZA

Marca **LA LECHERA**

Porque es absolutamente pura y libre de gérmenes infectuosos. La calidad es siempre igual. No cuaja tampoco cuando hace calor. -- El mejor alimento, no solamente para los niños, sino también para adultos.

REEMPLAZA LA LECHE FRESCA EN TODOS SUS USOS

Se vende en Droguerías, Comestibles, Coloniales, etc.

95 de cada 100

enfermedades de las vías digestivas, se deben a perturbaciones bioquímicas de los jugos gástrico intestinal, que producen atonías o peresa digestiva, dispepsias, acedías, gastralgias, cólicos, etc. La composición de las *Tabletas digestivas Morillo*, dice *Dr. Trueta Mollat*, responde a dos necesidades óptimas, mediar la mucosa y corregir la competencia del jugo gástrico intestinal. Por eso damos el calificativo de Especialidad Científica a dicho producto que consideramos muy superior a los similares para el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos. *Elaboradas en todas las farmacias.*

MARCA VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIRGO (Alava).

- Financie en todos los hoteles y restaurantes.
- DEPOSITOS EN MADRID
- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Poncebarré, Príncipe, 13.
- D. Adrián Álvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «La Colomina».
- Sres. *Niños de Ripoll*, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Alzama, Ciudad Rodrigo, 10 y 12.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
- B. Santiago Meléndez, Conde Romanones, 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.
- D. P. Pidoax, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que protege la botella y a la media botella. -- Píense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Valdelasierra COLONIA DE VERANO

a 3 kilómetros de la Estación de Los Molinos, Guadarrama. -- Servicio de coches, 50 cént. asiento. -- Gran Pendera. -- Restaurant. -- Precios módicos. -- Informes. -- Camisetas New-England. -- Carrera San Jerónimo, 29.

LA ILMA. SEÑORA
Doña Adela del Riego y Tejada
VIUDA DEL ILMO. SEÑOR DOCTOR D. JUAN CHICOTE
FALLECIO
EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, doña Laura, don César y D. Enrique; hijos políticos, D. Rafael Díaz de Argüelles y doña Luisa Moreno de Miguel; nietos, nieto político, biznieto; hermana política, doña Josefa Chicote y González, viuda de Abiñana; sobrinos y demás parientes,
RECUERDAN a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Portones, 2. Teléfono 303.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 306.
En la estación del Norte: Teléfono 301.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 43 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES.

SCHWEIZERISCHE GESANDTSCHAFT IN MADRID

Der H. schweiz. Botschaft hat am 1. August de J. die Mobilmachung der ganzen schweizerischen Armee beschlossene. Diese Massnahme hat einzig zum Zweck die Neutralität der Schweiz zu wahren. Alle beurlaubten eingeteilten schweizerischen Wehrpflichtigen des Ausmarsches und der Landwehr haben unverzüglich zu ihrer Heimat einzumarschieren. Für weitere Mitteilungen können sich die Betreffenden an die schweizerische Gesandtschaft in Madrid (calle Sevilla, núm. 5) oder an die schweiz. Konsulat in Barcelona (calle Cortes, núm. 401) wenden.

LEGATION DE SUISSE. -- MADRID

Le Haut Conseil Fédéral a décidé, en date du premier août, la mobilisation de toute l'armée Suisse. Cette mesure a pour but le maintien de la neutralité suisse. Tous les hommes astreints au service militaire, et appartenant à l'élite ou à la landwehr, ont à se présenter immédiatement au service. Pour renseignements complémentaires s'adresser soit à la LEGATION SUISSE, à Madrid (calle de Sevilla, núm. 5), ou au CONSULAT DE SUISSE, à Barcelone (calle Cortes, 401).

PAGA SU VALOR

por alhajas, perlas, piedras preciosas y metales finos. La Casa Pérez Hermanos, S.A. BARCELONA, 2, y FREIXA, 2.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor. -- Sal. 2 al 3 Plaza Mayor, 21.

CAMAS DORADAS

Dorado imitacion inalterable más pesada e igual precio lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Ochoa, 28.

VIAJANTE

fila para importante empresa valenciana de transportes: viajes pagados: sueldo, 150 pes. y gratificaciones. Dirigidos: Trust Anunciador, Por. 7.

AYUDANTES Y SOBRESTANTES O. P.

Academia Alvarez. -- Dirigida por Ingenieros de Caminos. -- 70 plazas anunciadas: Examen 8 junio, para ingreso en Sobrestantes. -- Edad, 18 a 40 años. -- Infantas, 7.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesqueros para divorcios y herencias Protocolados, 64, Madrid.

ACADEMIA DE LOS HH. MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Con la cooperación de un competente profesorado militar. -- Exámenes Reglamentados desde comienzos los brillantes resultados obtenidos en el congreso de 1914. -- MADRID, 16. -- TELEFONO

CASAS DE LUJO BARATAS

En el mejor sitio barrio Salamanca, calle de Lagasca, núm. 200 (calle de General Orga), hay cuartos de 155 a 200 pes. 12 habitaciones, baño, lavabo, termocifón, calefacción central y teléfono para el servicio de portería. Todo dispuesto de lavadora, ascensor, acetos, teléfono. Portero de libre. -- Confort de casa de doble precio. Hay también un cuarto alto de 85 pes. con baño, y un cuarto bajo de 60 pes. Hay también una tienda de 90 pes. En la misma calle del General Orga hay cuartos de Carros y Telégrafos. Tranvía Diego León. -- En la casa núm. 111 hay un cuarto de 60 pesetas y otro de 85.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR F. HORRIG. Agua vegetal ligandica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para suavizar a los cabellos blancos (cane) un color castaño o negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. -- Mayor: Martín y Dada y Pérez Martín y C. -- Depósito general: Pablo Morera, Bayona, 24, Madrid.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Conveniencia del 8 de julio. -- Otra completa con arreglo a todo el nuevo programa incluye: 8 pesetas. -- Posibles: Compañía y Jiménez, Huertas, 16 y 18. Madrid. -- Programa gratis con la obra, y gratis el envío por correo. -- Programa suelto, 0,25.

MAGIC

Produce, potencia para jugar a los juegos de cartas. -- Prospectos gratis. -- Calle de Cortes, 4.

PRUEBE V. SU SUETE

en la botella información de procedencia. -- 15. -- Administración, V. Gutiérrez Solana.

NECTAR SPHINX

Embellace el rostro, evita las pecas, granos y arrugas del piel. 10 pts. fr. co. Dep. J. Sierra. Toledo, 64, Madrid.

LIQUIDACION VERDADERA

Por renovación de existencias líquida la casa Freddy's a precios baratísimos, diversos objetos de la temporada anterior. -- Los Madroños, 22, primer piso. -- Ofertas: de cuatro a siete tardes.

Máquina de cinematografía

Magna modelo, vende, alquilas lo barato. -- Zurlo, S. I., 2 a 4.

Almoneda urgente

Comedor, despacho, alcohol, cortinajes, cuarto baño, bicicleta, escopeta, extrajera con extractor, máquina escribir, Alcaá, 111, pral. 10 a 12 y 4 a 7.

Necesito treinta metros para almas de maderas.

Sanza Regrada, 125.

Cobrador con fianza necesaria para Empresa extranjera; sueldo, 125 pesetas mensuales. -- Trust Anunciador, Por. 7.

Encargado almacén falta. Práctico; sueldo, 150 pesetas mensuales, casa y luz. Trust Anunciador, Por. 7.

Ayudante contable para ferretería, falta con informes, práctico; sueldo, 200 pesetas mensuales. -- TRUST ANUNCIADOR, PEZ. 7.

MECANOGRAFO Yost para casa comercio extranjera. Trust Anunciador, Por. 7.

GUINALDAS

y fardos para verbenas y otros fiestas. -- CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

BALNEARIO DE LA ALAMEDA GUADARRAMA

Temperada oficial: 1.º de julio a 30 de septiembre. Estas aguas curan las enfermedades de las vías urinarias y las que dependen del artritismo. Servicio de comedor, cocina española y francesa. Automóvil de Villalba al balneario a los trenes 7 y 968 de la mañana 8,20 tarde. -- Para detalles: GARRIN, 28. -- Teléfono 1.264.

POLVOS ESENCIA



PARFUM POMPEIA

TIPI PARIS

LOCION JABON

Para Anuncios. JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute 8.

Aguas y baños de "La Muera," ORDUÑA (VIZCAYA)

¡QUERERIS HABER PUERTAS A VUESTROS HIJOS! Acudid con ellos a este Sanatorio natural y privilegiado con sus virtuosas aguas CLORURADO-SODICAS, SULFATADO-CALICAS, FERROGENAS NITROGENADAS, VARIEDAD BROMURADO MANGANOSAS, LITINICAS, ARSENICALES, las más tónicas, reconstituyentes y depurativas que se conocen y de muy justificada fama. -- Temperada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



BAUME BENGUÉ

Curacion radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

MUCHO DINERO

podrán ganar en toda España Señoras y Caballeros que quieren ocuparse de la elaboración, confección y venta de artículos de novedad patentados. -- Podrá ostentarse. -- Apéndice 177. MADRID

HOTELITOS

Amueblados, con agua y luz eléctrica, se alquilan en Valdecastro (Los Mochales-Guadarrama). Informes: Camisetas New-England, Carrera de San Jerónimo, 29.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 1,50 pesetas en todas las farmacias. -- Depósito: Dr. Benedito, Bernabé, 41, Madrid.

JONASIL

No habrá más Calvos



por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierta, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella. -- De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PEREZ MARTIN Y C. -- MADRID: ALCALÁ, 9. -- BARCELONA: CLARIS, 20.

OTARROS antiguos y recientes a TOSAS, BRONQUITIS CURADOS MEDICALMENTE por la Solución Pautaubergo

que preserva PULMONES DEBILITADOS / PREVENA de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERG, CHATELAIN-PARIS

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA GARCÍA DE CÁCERES -- Preparación exclusiva p.º el ingreso en la Escuela Especial. Alumnos internos y externos. San Bernardo, 1, 2,º, Madrid. Fidejazo Reclamatorio.

EL SEÑOR Don Fernando Enterría y Gainza

ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE SAN CARLOS Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID

Ha fallecido a los veinte años de edad **EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 1914** A LAS OCHO DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres; hermanos, don Emilio, doña Concepción, doña María, don Manuel, doña Asunción, doña Felisa y don Rafael; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 16, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirá especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio. -- Se suplica el cocho.